EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 23 de Julio de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 714

La fiesta del 25 de Agosto

CONVOCATORIA Á VARIOS CIUDADANOS

Adhiriéndose al pensamiento general de solemnizar dignamente la fiesta del 25 de Agosto, El Siglo invita á los ciudadanos que á continuacion se mencionan, á los directores de los diarios de la capital y á las comisiones directivas del Ateneo de Montevideo, Asociacion de los Estudiantes, Asociacion de la Prensa, Club Uruguay y Cámara Nacional de Comercio, así como al Rector de la Universidad y decanos de las diversas facultades, para una reunion que se verificará en esta imprenta el miércoles 25 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche con el propósito de cambiar opiniones sobre la mejor manera de conjurar á los festejos cívicos que se proyectan para el dia de nuestro gran aniversario patrio:

José Pedro Ramirez.
Juan Cárlos Blanco.
José Sienra Carranza.
José Saavedra.
Luis Baena.
Alberto Palomeque.
José G. Busto.
Martin C. Martinez.
Cárlos Roxlo.
Cárlos María de Pena.
Eduardo Brito del Pino.
Aureliano Rodriguez Larreta.
Isidoro De-María.
Antonio D. Lussich.
Domingo Aramburú.
Rufino Domínguez.
José Batlle y Ordoñez.
Luis Piñeyro del Campo.
Saturnino Camp.
Joaquin de Salterain.
Justino Aréchaga.
Martin Aguirre.
Martin Berindugue.
Cárlos A. Herro.
Antonio Carvalho Lerena.
Juan Pedro Castro.
José María Castellanos.
Mario Perez.
Justo Cubilo.
Nicomedes Castro.
José Espalter.
Pedro Figari.
Salvador Tajes.
Lindoro Forteza.
José A. de Freitas.
Eduardo Vazquez.
Ildefonso García Lagos.
Francisco A. Soca.
Miguel Herrera y Obes.
Remigio Castellanos.
Máximo Tajes.
José Ladislao Terra.
Jose Román Mendoza.
Rufino Garmendez.
Duvimioso Terra.
Américo Ricaldoni.
José P. Massera.
Luis Melian Lafinur.
Ramon Montero Paullier.
Juan Paullier.
Mariano Pereira Nuñez.
Abel J. Perez.
Ruperto Perez Martinez.
Luis Piera.
Antonio María Rodriguez.
Cárlos Saez de Zumarán.
Alfredo Vazquez Acevedo.
Pedro Vizca.
Elisa Regules.

NOTAS DE FENIX

La Direccion General de Correos acaba de publicar en hoja suelta el acta que procedió á labrar con motivo de la terminacion de la apertura de la correspondencia que, con procedencia de la República, había caído en rezago, desde el 17 de Agosto de 1897 hasta el 30 de Junio del año ppdo., consistente en 21.240 cartas ordinarias, 157 tarjetas postales y 407 cartas, 9 impresos y 1 muestra recomendadas, revisándose la expresada correspondencia y separándose de ella la que contenía objetos de valor ó papeles de importancia, y empaquetándose el resto, operacion que ha requerido tres dias de trabajo y se ha verificado con las formalidades establecidas. La correspondencia que con objetos de valor ó papeles de importancia quedó en depósito, con opcion á ser retirada por los interesados, dentro del plazo de un año, es la siguiente y hay en ella letras de cambio, documentos, giros postales y dinero de diversos países, siendo esta la nómina de los destinatarios.

Carmen V. de Gimenez, F. Cuenca, Libreria Castañeda, Zorzida G. de Arejo, Petronila Pereira, Ramon Bauzá, María Tournayaire, Cármen Z. de Aguirre, Propaganda Literaria, Juan Borche, Cesáreo Castillo, Juan Almar, Hilario Reberman, Cigolini Fratelli, Juan Bautista de Diaz, Varios países, siendo esta la nómina de los destinatarios.

Carmen V. de Gimenez, F. Cuenca, Libreria Castañeda, Zorzida G. de Arejo, Petronila Pereira, Ramon Bauzá, María Tournayaire, Cármen Z. de Aguirre, Propaganda Literaria, Juan Borche, Cesáreo Castillo, Juan Almar, Hilario Reberman, Cigolini Fratelli, Juan A. Arias, Basilio Cerbiglio y Rueda, Ana Rosa de Acevedo, Luis Julio, Luis M. Právia, Inocencia L. de Morosini, Francisco Pereyra, Sofía V. Giró, Emisente P. de Martinez, Amalia Méndez, Adolfo Moreira, E. Murias y Ca., Miguel Rama, Francisco Badia, Leopoldo Redio, G. A. West (Managuista), Juez Lúo. C. 1 a instancia, J. B. Simeone, Antonio Gimenez, Sebastian Gimenez, Eleuterio Gil, F. Fontana y Ca., Juan C. Bergés, G. Bonilacio, Arturo W. Boots y Ca., H. Leimarie, Maximino Acosta, Brígida Zuet a, Salvador Llorach, Eugenio A. Miranda, Isabel Blanco, Francisco de I. Oller, Manuela Aramís, Agustin Sallóm, A. Recalt, Smitt Rose Hill, idem idem idem, Pedro Boiti, Teresa Poura de Pons, Pedro Baldassari, María Cármen Avaze, Juan T. Baigorria, Fernando Fou, Ana R. de Bostos, Manuel Lago Beña, Miguel Grau, Augstruch y Ca., Gaulda Isaurun, Julian Alvarez Suviela, doctor Julian Herrera, Manuel J. de Silveyra, Andres García, Pantaleon I. Caballero, Catalina Tamborine, Giovani di Tozzo, Domingo E. Risso, Bibiana María Leocadi, Mathieu Grasso, Giuseppe Bunlichi, Bernardo Ultra, Nicola de Jachede, Ramon Marti, Amalia Butirini, Angel Valdez, Cándido Viera, Víctor Ramirez, Pasquale Sosso, Fermin Silveira, Gabino Coronel, Lijuba Sigliehi, Claudio Brugue, Fortuna S. de Riolo, Dolores Fernandez, Simon Laine.

*

Ayer tarde celebraron reunion los vecinos propietarios de Nuevo París, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

Despues de un extenso cambio de ideas se nombró una comision encargada de representar al vecindario en las gestiones que van á iniciarse ante la Municipalidad para obtener el arreglo del Camino Nacional, por donde atraviesa el Ferrocarril del Norte, que se halla en un estado lamentable de abandono.

Por unanimidad se confirió al señor Juan Esteban Bidart, esa tarea.

*

Damos traslado para el beneficio de los iniciados, de lo que sobre el particular escribe el profesor John Trowbridge, director del laboratorio de física de la Universidad de Harvard á la *Electrical Review*:

«El catedrático—dice—se encuentra hoy en cierta desventaja respecto del ingeniero electricista, en vista del notable desarrollo práctico de la electricidad. El electricista tiene á mano líneas telegráficas y telefónicas de gran extension, puede experimentar con cables, por ejemplo, bajo condiciones imposibles en ningun laboratorio; puede emplear corrientes de enorme energía en investigaciones prácticas en calor y en luz eléctrica. El catedrático encuentra limitados sus recursos en el ancho campo de la demostracion de grandes fuerzas eléctricas.

Hay, sin embargo, una direccion en que puede competir con el hombre de práctica en iguales condiciones, y este campo es el de la alta fuerza electro-motriz. Por lo tanto ha penetrado en este campo con el deseo de usar hasta el último límite las facilidades que el desarrollo práctico de los fenómenos eléctricos ha presentado al investigador. Durante los últimos dos años con una batería acumuladora de 10,000 «celdas» con doble tal que ha llegado á debajo [illegible] tengo 20,000 «celdas» en operacion. Esta batería es la mayor que existe en el mundo á disposicion de ningun investigador en electricidad y ha abierto un interesantísimo campo en el estudio de la fuerza electro-motriz.

Con 3.000.000 de voltas se pueden producir chispas de seis pies y medio de longitud, con las propiedades peculiarísimas del rayo. Por medio de condensadores apropiados puedo obtener 6.000.000 de voltas; pero he descubierto que tal extension de voltaje no puede ser estudiada en laboratorios ni en espacios cerrados, sino que es menester colocar el aparato en campo abierto; y á no menos de treinta pies del suelo, porque la accion inductiva á todos los objetos circunstantes de tan altos voltajes se vuelve enorme y el aire sirve de bastante buen conductor.

«Una de las mas interesantes manifestaciones de esta gran batería es la produccion de los rayos X. Las fotografías tomadas por este medio demuestran insuficiencias contrastadas, exhiben trazas de ligamentos y músculos. No veo razon por qué, bajo apropiada manipulacion, no se puedan obtener satisfactorias fotografías de músculos y tendones, porque la corriente y el voltaje de la batería se pueden poner en el grado que se desee.

«La cantidad de descarga, de la batería es tambien de gran interés científico. Estoy empleando un condensador consistente en treinta planchas de vidrio, con una superficie revestida de diez y seis á veinte pulgadas.. La descarga de este condensador, cuando se la pone á no menos, de 40,000 voltas produce la mas alta temperatura instantánea que se ha obtenido, y basta una descarga para obtener fotografías del espectro de hidrógeno. La batería abre interesante campo á la investigacion sobre los espectros del vapor, de los metales, tambien promete resolver ciertos problemas de ingeniería eléctrica, especialmente el cambio de permeabilidad magnética en períodos que varían de 700 á mas de 1.000.000 por segundo bajo corrientes de diversa energía.»

*

Sin duda alguna ha de merecer simpática acogida, en la milicia como en la opinion pública, la siguiente declaracion del Club Militar Argentino:

El ejército ha sido sorprendido últimamente por denuncias de actos delicuosos cometidos por algunos de sus miembros, los cuales no solo afectan á su honor como individualidades, sino el colectivo de la institucion á que pertenecen, imponiendo al espíritu público cierta desconfianza en su moral y por consiguiente en su patriotismo y en aquellas cualidades que llevan á los hombres al heroismo y al sacrificio.

Es en esta virtud que la comision directiva del club militar, la mas genuina representacion del ejército, dándose cuenta de lo que importan tales acciones para su prestigio, cree llegado el momento de reprobarlas enérgicamente y hacer un franco llamado á sus camaradas para que llevan á conocimiento de quien corresponda, cumpliendo así las disposiciones de nuestro código, á los que por actos de sus funciones militares ó privadas afecten el decoro de la colectividad, robustecidas la accion moralizadora que todos debemos empeñar con las energías de los hombres que aman la institucion, quien está en el deber de levantarse sobre todas las debilidades y todas las sospechas.

La evolucion que se opera en el ejército no será completa si solo tiende al perfeccionamiento de los elementos materiales de combate: debe imponerse tambien por la grandeza de los sentimientos que cada uno tiene del cumplimiento de su deber, de ese deber capaz de llegar en todos los momentos á la abnegacion y al heroismo, extremos inconcebibles sin virtudes y espíritu militar.

La obediencia, la disciplina, el valor, son rasgos que forman un soldado, pero no lo completan si no van acompañados de una moral flexible que es necesario reflejar en todas las acciones de la vida; los hombres de valor y sin moral, nada han fundado, solo han legado siluetas siniestras, que luego se han trocado en ossgracias del suelo que los cobijó.

Una tolerancia pasible ha hecho que en el seno del ejército crezcan y se desarrollen elementos que lo han denigrado, sin que nadie hasta ahora haya ejercido accion ante el superior, buscando su extirpacion; esa tolerancia, pues, no debe degenerar en complicidad. Se impone entonces una accion conjunta, á la cual cada uno tiene el deber de prestar su contingente, por modesto que él sea, para alcanzar los fines que la comision directiva del club militar se propone.

Es por estas circunstancias que incita el celo moral de cada uno á fin de salvar el prestigio de la institucion, comprometido por los hechos que son del dominio público, previniendo los futuros que pudieran determinar el mismo sistema.

Contribuyamos, pues, á que la ley de reforma y su reglamentacion como todas aquellas que tienen en el estudio, los ascensos y las virtudes del soldado, se incorporan cuanto antes á la legislacion militar lo mismo que las que ejerzan un severo control sobre la vida de los que tienen la profesion de las armas como un *modus vivendi*, porque no se debe olvidar que ella milicia es una estricta religion de hombres honrados».

*

Sigue preocupando á la policía argentina el robo de alhajas de que relentemente fué víctima en Buenos Aires la distinguida artista que actualmente brilla en nuestro principal teatro.

Cierto efecto produjo el secuestro de unas perlas, realizado en una joyería, por creerse que pudieran pertenecer á la señorita Di Lorenzo.

Nada hay de probado en esto, á pesar de lo dicho.

El joyero señor Carlos Benne fué detenido y algo se le secuestró, creyéndose complicado en la ocultacion de objetos robados; pero resultó que este señor nada tenía que hacer en esto asunto, por lo que el juez instructor le puso en libertad.

Otro de los jueces dió órden al alcalde de que lo dejara detenido, pues resultaba sospechado en el asunto que se sigue con motivo del robo hecho á la Tina.

En casa del señor Benne se secuestraron algunas perlas finas y de valor, las cuales fueron probadas en el mismo establecimiento por ser dueño de la artista, coincidiendo en el tamaño. Pero como ese collar era de perlas de diverso volúmen y las secuestradas lo son tambien, claro es que en el mismo establecimiento habían hecho, tratándose de perlas auténticas, quién reconoce dos de igual tamaño y forma?

El caso es curioso: todas las perlas están perforadas, pues hasta ahora desde hace tiempo el dibujo de la perforacion es diferente en unas y en otras.

Bien pudiera sertambien que en esas condiciones existiera falsía de las perlas; pero de todas maneras, nada puede afirmarse de positivo aun, sino la situacion crítica del joyero.

Fénix.

ENTRE EL DOCTOR J. A. GOLFARINI Y EL SEÑOR LUIS A. DE HERRERA

Montevideo, Julio 14 de 1900.

Señor doctor Juan Angel Golfarini.

Buenos Aires.

Distinguido doctor y amigo:

Desde dias atras me disponía á escribirle pues á ese respecto siempre me conduzco en deuda recuerda, y mi padre como de costumbre, al principio, á toda tentativa de pacificacion, siendo sin embargo luego el más ardiente propagandista de una solucion tranquila.

Estas mis afirmaciones pueden aparecer, á quien es objeto de ellas, en una contradiccion extraña, bien reñida, por cierto, con el temperamento de quien nunca flaqueó en sus opiniones ni en sus responsabilidades.

Ya no desgraciadamente no puede el ciudadano alzarse para explicar las cosas y poner en su lugar los hechos yo, ejercitando el parentesco albacazgo que tenemos los hijos que he tenido de nuestros padres, me creo en el deber de dirigir á usted estas líneas, desprovistas de todo propósito de polémica, que entre nosotros no cabe,—dando así su verdadero carácter á acontecimientos importantes para la historia política del país, ignorados por la generalidad.

Dadas las constantes pruebas que de su buena voluntad he tenido, de su consideracion que usted disfruta entre los mios, y dado el noble respeto con que usted hasta la fecha ha referido al presidente, ya muerto, del Comité revolucionario, estoy persuadido de su buena accion. Nada más pido al distinguido compatriota.

Bien sabe usted, doctor, que don Juan José de Herrera figuraba desde 1890 en las filas de los revolucionarios del Plata. Cuando la propaganda periodística virilmente seguida por el doctor Eduardo Acevedo Díaz trajo la resurreccion del espíritu público, el acompañó con sus simpatías y con su conducta esa despertar.

En efecto, al ofrecimiento hecho por el señor Idiarte Borda de una senaturía, contestó con una rotunda negativa que se publicó en la prensa, en un manifiesto, en manifiesto en actitud reservada respecto á los trabajos revolucionarios iniciados por un grupo de digníatmos compañeros en Buenos Aires.

No es denigrante para aquella empresa y por lo contrario mucho la levanta y mucho honra á los hombres que la incubaron recordar su desamparado nacimiento y las terminantes censuras que recibió de muchos que luego gozaran, sin molestia de sus frutos.

Pues el doctor Herrera estuvo con la revolucion desde que él creyó necesario su continguente, apesar de sus malas condiciones de su salud y peor el estado de sus finanzas.

Cuando nadie creía en la revolucion y á instancias repetidas de la Junta de Guerra, el doctor Herrera se embarcó en el saloro con un pequeño cargamento de contrabando, y hasta seguro muy pocos. El arranque era justo y eso bastaba.

Fué entonces que el doctor José Vazquez Sagastume se dirigió varias ocasiones, por el gobierno combatido, en sentido de llegar á un arreglo, más que de principios de personas, y por esto altivamente rechazado. Producido el movimiento, fueron insistentes para un concilio cómodo imposible, pues si la infinita soberbia del gobierno aceptaba otra solucion que no fuera la de estar los vencidos á su generosidad el el decoro revolucionario permitía mendigar una paz sin garantías y sin honra.

Había, usted, doctor, de la paz que intentó hacer después del triunfo de Tres Arboles. Ignoraba que hubiera existido tal gestion y no comprendo cómo podía confiarse en un éxito cuando mismo seis meses despues fracasaron, por la terquedad oficial, las primeras obertuas serias y fecundas de pacificacion.

Por lo demás en el tiempo que usted refiere el gobierno del señor Idiarte Borda no podía pensar en conciliar al las cosas desde que esperaba una derrota campal de los revolucionarios. ¿Quién insinuó en su representacion un acercamiento?

Así, pues, don Juan José de Herrera no pudo oponerse á lo que no era materia de un debate preciso.

No es creible tampoco que el Comité despues de la victoria del 17 de Marzo, abogara por un arreglo que el adversario no requería, arreglo que había rechazado antes—cuando el adversario le ofreció por intermedio del distinguido diplomático doctor Vazquez Sagastume y antes de aquel señalado triunfo que pudo ser preciso.

Con alguno de sus hijos en el ejército para nadie mas conquistadora que para el doctor Herrera una perspectiva de reconciliacion fraternal.

En cuanto á que él fuera decidido partidario de la paz despues, bien lo sé y, mas aún lo reclamo como un título para su memoria. Usted, estimado doctor, sabe mejor que nadie cuanto lamentó mi padre los trágicos extremos á que nos condujo la ignominia imperante. Usted sabe mejor que nadie que él aceptó el timon revolucionario mas por deber estricto y convicccion que por halago personal de mando. Usted lo sabe perfectamente así, y por eso puedo explicarse sus entusiasmos decididos por la paz, cuando la paz honrada y con garantías fué posible.

Mas se afianzaron todavía esos anhelos cuando llegó á Buenos Aires, á fines de Julio, el distinguido compañero doctor Alfonso Lamas, emisario oficial de la revolucion, y expuso que el ejército estaba casi desnudo, siendo escasas sus armas y escasísimas sus municiones.

Porque toda otra cosa que se diga es inaceptable: quitando un reducido grupo de verdaderos patriotas la masa rica del partido se llamó á silencio hasta el último instante. Mas valioso que ninguno, baste en acepcion monetaria, fué el contingente entusiasta de las damas y señoritas montevideanas que merecieron entonces por su civismo las iras de la prensa oficial.

Fues bien ¿había derecho de rehusarse á las propuestas de paz, cuando ellas eran viables, cuando el gobierno ceña entónces como cedió después, y cuando en caso de negativa no había sin caja recursos bastantes para dar á los voluntarios de ésta meses lo indispensable para vencer?

¿Había derecho de prolongar la guerra cuando en esas condiciones si era seguro que no retrocederíamos era tambien seguro que no avanzaríamos?

¿Había derecho de prolongar la guerra cuando ya se había obtenido el anhelado respeto á nuestra entidad cívica, estaba quebrada la paz siempre la alianza charlatana, se no prometía una sábia ley electoral y quedábamos con varias jefaturas en garantía de lo reconquistado y no prometido de la nacion?

Entrevieron el porvenir y estuvieron en lo cierto aquellos que no rechazaron la paz honrada.

He rectificado porque, realmente me dus's que sin razón se haga aparecer á mi padre en actitud intransigente, cuando él sólo fue intransigente con el vicio en política, y revolucionario por deber y dejando á las ambiciones. Ni confundamos la austeridad con la exaltacion ni la debilidad con el patriotismo que es primogénito del honor.

Cuando me alcance mas sereno, mas ilustrado —es decir, capaz de hacerlo así—pienso publicar con comentarios el archivo dejado por mi padre y tambien sus escritos, ya prontos para darse á la imprenta. Ellos arrojarán claridades sobre muchas encrucijadas históricas y sobre los sucesos á que me he referido y probarán con la luz solar de los documentos que don Juan José de Herrera fué un ciudadano á la antigua, que en los distintos momentos de su vida pública jamás pesó sus intereses para proceder, que nunca puso la divisa delante de sus convicciones, pero eso sí, que fué enemigo jurado de las grandes corrupciones políticas, vinieran de donde vinieran.

Cuánta falta hacen esas intransigencias virtuosas en las épocas de amianto!

Antes de terminar, y ya que se presenta oportuno, quiero decirle que en un tiempo fué juicio el Partido Nacional tiene contraida una deuda de gratitud con los abnegados correligionarios del comité, apóstoles y ejecutores de un ideal santo.

Hago que la vá de personal no no creo usted doctor echado en olvido, pues todos los que hemos estado en los secretos del noble instinto, sabemos cuántos y cuán desinteresados han sido sus servicios en la revolucion.

Quedo su amigo invariable y S. S.

Luis Alberto de Herrera.

*

Buenos Aires, Julio 19 de 1900.

Señor doctor Luis Alberto de Herrera.

Montevideo.

Estimado compatriota y amigo:

Sorpresa me ha causado el recibo de su carta de fecha 14 del corriente—que me apresuro á contestar—porque dada la respetuosa amistad, mas bien cariño, que me une á su señor padre, no he recibido sus cartas anteriores, que son relevantes servicios patrióticos, sus energías y su consecuencia política.

Si incidentalmente he consignado un contrasentido de opiniones, no ha sido mi ánimo presentarlo como un elemento de crítica, aun cuando se trata de un hecho rigurosamente histórico que consta en diversos documentos, en telegramas y en las actas del Comité Revolucionario. Es evidente, pues, móvil alguno reprochable, dado que se trata de la comprobacion de un hecho que no tiene mayor trascendencia y que, como lo he dicho, cité incidentalmente, para poner de relieve la diferencia que se puede establecer en las acciones de los hombres con un criterio que no compulsa la diversidad de elementos de juicio que proporcionan los acontecimientos.

El interés de usted se basa en algunos datos:

La Junta de Guerra una vez instalada, lo primeroque procuró fué estrechar relaciones amistosas y de dependencia con el directorio del partido.

Los señores Acevedo Díaz [E.] y Velloso, fueron comisionados *ad hoc* para auspiciar un *modus vivendi* que hiciera fructífero el esfuerzo de todas las corporaciones que aunaguir resultado satisfactorio; luego vinieron á ésta los miembros del directorio doctor Imas y don Juan Smith, ostensiblemente con idéntico fin, pero, llevando bajo sus ponchos, que hubo de efectuarse un lance personal con uno de los miembros de la Junta de Guerra.

En este estado las cosas, fué providencial la venida á Buenos Aires del doctor Juan José de Herrera, de quien conocía el carácter y la virtud de los trabajos emprendidos y el interés que en la realizacion de éstos se ponía, sin militarismo personal.

Tan sabido es que eran los propósitos que animaban á los miembros de la Junta de Guerra, que expontáneamente declinaron sus cargos, para enrolarse en las filas como modestos obreros, á fin de realizar la pacificacion, que no quiero ni cansarme en contarse con capital, ni hombres, ni elementos de clase alguna.

Pudo observar el doctor Juan José de Herrera que los libaneses prohombres del partido nacional, radicados en ésta, como los que vivían en la patria, hacían obstruccion á la idea revolucionaria; y testigo he sido de la viril repugnancia que inspiraba al señor padre esas ricofantas que podían el mundo, sin embargo, ver en cuanta la ejemplar abnegacion de los miembros de la Junta de Guerra que nada pedían ni pretendían por los trabajos iniciados.

Nombrado por el directorio del partido, conjuntamente con el doctor Eustaquio Tomé, ninguno como él aportó recursos pecuniarios, ni ninguno tuvo más prestigio entre clertos personajes de la colonia italiana, como los uruguayos, sin cuya ayuda eficaz, debidas principalmente como digo, al doctor Juan José de Herrera, el pasaje de las expediciones de los coronales Lamas y Núñez, no se hubiera realizado.

La Junta de Guerra y el Comité Revolucionario á pesar de los continuos disgustos que soportaba con entereza, se preocuparon siempre de su consumo, de la adquisicion de elementos bélicos y de la especie para ayudar al ejército, cuyos jefes silenciaron sus necesidades apremiantes, al extremo de no pasar jamás una nota ni un parte, como lo indicaban deberes elementales.

En mi viaje al litoral uruguayo á fines de Junio de 1897, me impuse perfectamente de los trabajos disolventes de correligionarios al parecer sinceros, que en una forma ó otra, accion que germinaban, lo que motivó la carta que con fecha 23 de Julio del mismo año dirigí al general Aparicio Saravia, documento que repuio como la mejor defensa de los actos de las corporaciones que presidía y de mi actuacion personal.

El arrobo á Buenos Aires de los doctores Alfonso Lamas y Emiliano Rodriguez Larreta, el primero como representante del ejército y portador de las bases de pacificacion firmadas solo por el coronel Lamas, pues, el general Saravia, que no firmó por *fidelidad de principios* no sorprendió al Comité puesto que ya conocía en gran parte el hecho que no quiero calificar en el momento.

El doctor Lamas, probablemente mal impresionado de la actitud del Comité, se embarcó al dia siguiente para Montevideo sin esperar respuesta, dejando al doctor Rodriguez Larreta una esquela, cuya lectura produjo la mas penosa impresion.

El doctor Rodriguez Larreta tomó con calor la defensa de la *pacificacion*, pintando con colores vivos el estado de miseria que hacía imposible la continuacion de la lucha.

A pesar de la debilidad del mentor, el Comité, con excepcion del doctor Juan José de Herrera, rechazó las bases que el doctor Lamas había presentado,—contionándosene en union del doctor Angel Moratorio, para entrevistar al doctor Rodriguez Larreta y procurar una *prórroga del armisticio* acordado, por un término no menor de diez dias—prorrogables por otros diez —á fin de facilitar una abertura á nuevas proposiciones de paz.

El doctor Larreta, en las dos conferencias que tuvimos con él, hizo toda clase de esfuerzos para convencernos del acto patriótico á realizarse, particularmente á mí, en quien veía encarnada la idea revolucionaria, etc. etc.

El comisionado regresó á Montevideo con simples esperanzas de *bases de pacificacion* y fué en este intervalo que la Junta de Guerra recibió ofertas serias de recursos pecuniarios para la continuacion de la guerra, lo que hablagó en parte al Comité que aceptó, en definitiva, unas bases propuestas por el doctor Duvimioso Terra, siendo redactadas y firmadas por una comision *al hoc* las instrucciones del comisionado,—que lo era yo—por los doctores Tomé, Terra y Morales, de todo lo cual existe constancia en el archivo respectivo.

Yo no quise aceptar solo la mision y pedí ser acompañado por el señor padre, deseando hacer constar que realizadas lo no las *bases de pacificacion* con el gobierno, jo irta al ejército para cercioramse de lo que en él pasaba, llevandole, al mismo tiempo, recursos pecuniarios para que llenara sus más premiosas necesidades.

Lo que ocurrió despues es de notoriedad públicc; pero, no lo es que la prórroga del armisticio fué debida á un pedido imperativo que formuló por intermedio del coronel Carlos Gaudencio, al presidente de la República; pedido que fué aceptado, dándoseme la respuesta por el mismo intermediario, permitiéndome telegrafiar tan feliz anuncio al general Saravia, para cuyo objeto fui acompañado por el coronel Ricardo Flores.

Fuera largo enumerar la diversidad de incidentes y de hechos que ponían de relieve todo lo que hizo su señor padre por la revolucion, su intransigencia para con los obstruccionistas y todo lo que prodigara debilitar el nervio de la protesta popular; su decidida voluntad por terminar un órden de cosas que, á su juicio, no podía ni debía prolongarse un solo dia, ni un solo momento, despues de los informes suministrados por los doctores Rodriguez Larreta y Lamas.

Voy ahora á contestarle respecto á los anhelos de paz despues de la batalla de «Tres Arboles» no con relacion al gobierno—con quien nunca tuvimos conferencias ni relacion alguna directa, ni por medio de sus agentes—sino con los elementos de nuestra entidad cívica, estudiando por causas que no es oportuno citar; con los colorados independientes y con los constitucionalistas, pidiéndonos las dos agrupaciones últimamente citadas, un documento que izara una bandera para entrar de lleno á ayudarnos en la obra patriótica empeñada, documento que al fin se les dió en la carta por mí redactada y dirigida al general Saravia con fecha 23 de Julio de 1897.

Recuerde el distanciamiento de los coroneles Lamas y Núñez, agravada por el pasaje del primero, en cuyo grupo iba usted, llevándose las municiones y dejando á las tropas sin ellas, y no confundamos la austeridad con la exaltacion ni la debilidad con el patriotismo que es primogénito del honor.

Cuando me alcance mas sereno, mas ilustrado —es decir, capaz de hacerlo así—pienso publicar con comentarios el archivo dejado por mi padre y tambien sus escritos, ya prontos para darse á la imprenta. Ellos arrojarán claridades sobre muchas encrucijadas históricas y sobre los sucesos á que me he referido y probarán con la luz solar de los documentos que don Juan José de Herrera fué un ciudadano á la antigua, que en los distintos momentos de su vida pública jamás pesó sus intereses para proceder, que nunca puso la divisa delante de sus convicciones, pero eso sí, que fué enemigo jurado de las grandes corrupciones políticas, vinieran de donde vinieran.

Cuánta falta hacen esas intransigencias virtuosas en las épocas de amianto!

Antes de terminar, y ya que se presenta oportuno, quiero decirle que en un tiempo fué juicio el Partido Nacional tiene contraida una deuda de gratitud con los abnegados correligionarios del comité, apóstoles y ejecutores de un ideal santo.

Hago que la vá de personal no no creo usted doctor echado en olvido, pues todos los que hemos estado en los secretos del noble instinto, sabemos cuántos y cuán desinteresados han sido sus servicios en la revolucion.

Quedo su amigo invariable y S. S.

Luis Alberto de Herrera.

EDICION POPULAR

Pero es el caso de preguntar ¿saluvo el señor general don Fortunato Flores en el asalto y toma de las trincheras del Boquerón? Nadie podrá afirmarlo, si bien despues que fuimos rechazados y tributado honores á nuestro jefe muerto despues de haber tomado la trinchera enemiga, se hiciera cargo del mando del batallon.

Esta es la verdad, y al establecerla nada pierde el señor general Flores, pues tiene bien cimentado el nombre de valiente y que yo soy el primero en reconocérselo.

Ahora, lo que es de lamentar, es que el señor *Elém* no firme con nombre propio el editorialo que hace, para serle agradecido por los interesados—pues se desprende, por sus *apuntes de cartera* y otros datos que dá, que debe ser algun jefe ú oficial del Paraguay y actor en el hecho de armas, materia de estas líneas.

Pero parece, por lo que á mí se refiere, que sus apuntes de cartera contiene algunos errores, y yo me voy á permitir corregirlo.

Segun él, yo ascendí á sub-teniente el 9 de Julio de 1895, siendo así que ascendí el *25 de Mayo de ese año*, como pasó á justificarlo oficialmente.

Con motivo de tener que acreditar ante el Gobierno argentino la edad en que pretendí cuando marchábamos á retaguardia del ejército enemigo, para en combinacion con las fuerzas del ejército argentino, sentar á «Curupaity», y el grado que tenía cuando la batalla del 24 de Mayo de 1866, presentó una solicitud al ministerio de Guerra y Marina, pidiendo entre otras cosas:

«¿que la Contaduría general de la nacion informe, (porque en el archivo del Estado Mayor General solo existen las listas de Revista del mes de Setiembre de 1865) si en las listas de Revista que tiene archivadas esa oficina, pertenecientes al Batallon «Florida», existe la constancia de haber yo ascendido á sub-teniente el dia *25 de Mayo de 1866*»

Y la Contaduría general del Estado se contestó 3.° —informe: «De las listas que posee la Contaduría en su archivo del Ejército Nacional en operaciones contra el Paraguay, consta, que don Cándido Robido prestaba sus servicios en la 3.ª compañía del «Batallon Florida» como sub-teniente primero distinguido, en Mayo de 1866, como tambien que en Junio siguiente, figura como subteniente, promovido á ese empleo segun nota puesta en la lista de Revista del citado mes, el *dia 25 del mes anterior* (Mayo) por órden del señor coronel jefe de la brigada de infantería.—Es cuanto puede informar á V. E. respecto á lo solicitado—Montevideo, Noviembre 15 de 1899. —Firmado: *Pedro Zás* —V.° B.° *Arredondo*.

Nada más tengo que agregar sino agradecer Jaude ya la publicacion de la presente.—*C. Robido*.

LA CUESTION CHINA

LAS RIVALIDADES DE LAS POTENCIAS

¿ES FACTIBLE UN ACUERDO?

Londres, Junio 14 de 1900.

Los sucesos de la China han justificado los temores en proporcion suficiente para hacer reflexionar á los gobiernos que sólo se preocupan de no ser aventajados por otro ó otros en la influencia—por hoy algo menos que quimérica—sobre los gobernantes del Celeste Imperio: los boxers han perpetrado nuevas matanzas en Pao-Ting-Fú; la columna de marinos salida de Tien-Tsin bajo las órdenes del vicealmirante Seymour á socorrer á los extranjeros de Pekin, se encuentra aislada á medio camino, pues los chinos han cortado el ferrocarril detrás de ella; la ciudad de Pekin por la fuerza imperial, que comunicaba á Pekin con el extranjero, desde que la del sur cesó de funcionar hace varios dias, acaba tambien de ser cortada, y la última noticia que se ha recibido por ella es la del asesinato del canciller de la legacion japonesa en Pekin, cometido en plena capital, de dir, y no por los boxers, sino por soldados de Tung-Fu-Siang, es decir, por la guardia misma de la emperatriz...

Ahora el acuerdo es imprescindible, porque sin él sería inútil tratar de mantener el prestigio de Europa y las vidas de los extranjeros residentes en la China. Pero ¿es factible esto? Es, en cuanto á los intereses mismos, que disputaban palmo á palmo en la accion caballeresca la libertad de la patria.

Por lo demás, los jefes del ejército siempre tuvieron absoluta libertad de accion y jamás se adoptaron disposiciones que contrariaran sus planes.

Desgraciadamente para mí, no todo lo que se hizo en favor de la revolucion puede decirse, pero, está en la conciencia pública que se luchó por el triunfo con la fé del apóstol y la abnegacion del mártir.

Conste pues, que soy uno de los muchos que reconocen los esfuerzos siempre abnegados y patrióticos del doctor Juan José de Herrera, en favor de la revolucion; que él fué uno de los colaboradores del programa y declaracion de principios de 1872, como lo fué en la pacificacion siempre rechazada por la soberbia limitada del presidente Idiarte Borda, realizada al fin marcó al asesinato de éste.

He valorado en toda oportunidad el desinterés patriótico de su señor padre, evidenciado en las humoristicas cartas que dirigió al doctor Vazquez Sagastume con motivo de los requerimientos que éste le hacía, como así mismo aquella altivez ciudadana que en los menores distados demostraba, particularmente en un hombre á la antigua, que habrá padecido errores, pero que siempre procedió con conviccion, patriotismo y honradez.

Como no aspiraba á conseguir nada en política, guardo para mí y mis hijos, infinidad de antecedentes que enunciados harían inclinar la suerte á más de un intrigante de mala ley, cómoda y tranquilamente instalado en nuestra colectividad, pero que al menos hoy *al acuerdo de los dos* por interés personal, aprovechando las ventajas que ofrecen las posiciones, para reirse mientras tanto de los que se sacrificaron en sus intereses y sus personas, por la felicidad de la patria.

Como su señor padre, tengo para ellos el desprecio que inspiran á los espíritus levantados.

Con el aprecio de siempre, me es grato renovarle mis votos por su felicidad personal.

Juan Angel Golfarini.

Militares

El coronel José Villegas—Dejó ayer de existir este veterano, pundonoroso y valiente, que dedicó toda su vida al servicio de la patria, haciéndose acreedor por sus méritos al respeto y consideracion de sus compañeros de armas y de todos sus conciudadanos.

Pertenecía á la falange que fecundó con su sangre en los campos del Paraguay, hasta la librar á esa pala hermano del despotismo que lo afrentaba ante las naciones libres sud-americanas.

Con el grado de teniente segundo marchó en el batallon «Florida» á órdenes del bravo coronel Leon de Pallejas, demostrando su valor en Yatay, Uruguayana, Paso de la Patria, 2 de Mayo, Sauce Malloy y Tuyuti, batallas todas, libradas por el ejército de la triple alianza.

Cuando el denodado Pallejas, cata tronchado por el plomo enemigo en el asalto de Boquerón de Piris, Villegas tuvo el honor de ser uno de los primeros en recojer el cadáver de su jefe y desafiar con él en medio de una lluvia de balas frente al «Florida», que presentaba las armas á su valiente caudillo, á aquella sombra del bélico, cuyo espíritu había animado todas vaguayas, sin cuya ayuda eficaz, debidas principalmente como digo, al doctor Juan José de Herrera, el pasaje de las expediciones de los coronales Lamas y Núñez, no se hubiera realizado.

La Junta de Guerra y el Comité Revolucionario á pesar de los continuos disgustos que soportaba con entereza, se preocuparon siempre de su consumo, de la adquisicion de elementos bélicos y de la especie para ayudar al ejército, cuyos jefes silenciaron sus necesidades apremiantes, al extremo de no pasar jamás una nota ni un parte, como lo indicaban deberes elementales.

En mi viaje al litoral uruguayo á fines de Junio

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

CASOS DE PESTE EN ASUNCION

CUARENTENAS

Buenos Aires, 22—Telegrama de Asunción á «La Prensa» comunica que pasan de 20, los casos de peste bubónica producidos.

Todos los locales donde ocurrieron fueron aislados y esas casillas serán distruidas por el fuego.

El Consejo de Higiene paraguayo aún no hizo declaracion oficial de la existencia de la peste.

El Departamento Nacional de Higiene aquí ha resuelto pedir al Gobierno sea declarado sucio el puerto de Asuncion, cuyas procedencias serán sometidas á cuarentena, de 10 dias hasta tanto sea instalada allí una estacion de desinfeccion.

La estación sanitaria situaráse á bordo de la barca Scotia.

Para esto debe haber un acuerdo celebrado entre ambos paises.

La Corporacion Sanitaria de Asunción ya aprobó las bases de ese acuerdo, pero todavía no han sido sancionadas por el gobierno.

Por dicho acuerdo quedará suprimida la cuarentena.

El doctor Malbrán, presidente del Departamento de Higiéne, hará en la semana próxima un viaje á Asuncion para organizar el servicio de desinfección.

Hoy salen para Asuncion dos guardes sanitarios y tres desinfectadores.

Van á instalar la estacion flotante.

Se prohibirá la introduccion de todo artículo del Paraguay contenido en sacos de yute, así como cueros, lanas, restos frescos de animales y ropas de uso que no hayan sido desinfectadas.

Buenos Aires, 23—El ministro del Paraguay en ésta declaró hoy que tenia en su poder telegramas oficiales de Asuncion rectificando absolutamente las noticias aquí divulgadas sobre la aparicion de la peste bubónica y casos producidos.

Dice que hasta el 20 del corriente no habiase comprobado ningún caso fatal, existiendo solo tres enfermos sospechosos en tratamiento y aislados, estando encargado el bacteriólogo Mr. Rimossian de hacer el examen.

—No obstante lo manifestado por el ministro, el Departamento Nacional de Higiene resolvió hoy imponer diez dias de cuarentena en Formosa á las procedencias paraguayas mientras se instala en Asuncion la estacion de desinfeccion que el gobierno argentino ha propuesto al del Paraguay y que hará necesarias las cuarentenas.

Mañana el poder ejecutivo dictará el decreto declarando infestados de peste bubónica los puertos paraguayo.

EL PRESUPUESTO—COSTO DE REPARACIONES EN UN ACORAZADO—BUQUES QUE SALDRÁN Á RECIBIR Á CAMPOS SALLES.

Buenos Aires, 22—«La Nacion» sostiene, previo un estudio comparativo, que el presupuesto de la administracion para 1901 lejos de ofrecer una economía sobre el vigente arrojará un déficit de 7.000.000 pesos, que es la misma cantidad que el ministro dice haber economizado para el próximo.

—Del informe elevado al ministerio de Marina por el comandante del acorazado Garibaldi resulta que las reparaciones sufridas en Italia y la estadía han importado 831.125 francos.

Si bien el costo considérase excesivo, el buque ha salido del astillero con mejoras notables.

El ministerio de marina ha impartido las órdenes del caso para que los cruceros Buenos Aires, 9 de Julio y 25 de Mayo completen su efectivo de tropa y se alisten.

Estos buques serán los que reciban á la entrada del Rio de la Plata á la escuadra que venga con Campos Salles, quien será invitado á pasar del acorazado Riachuelo al crucero Buenos Aires.

—Al Riachuelo le será regalada la espléndida bandera que izó el acorazado San Martin durante su estadía en Rio Janeiro.

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES CON EL BRASIL—INVITACION PARA EL CONGRESO LATINO-AMERICANO—CONGRESO SOCIALISTA—AGUDA CRISIS EN INGLATERRA—JUZGAMIENTO DEL COMANDANTE REYES.

Buenos Aires, 22—El Presidente de la República recibió comunicaciones de Rio Janeiro, anunciándole que la compañía de navegacion Brasileira que propuso establecer servicio directo entre los puertos de aquel país y los nuestros tiene ya suscrito en capital de 2.000.000 de libras esterlinas.

Este gobierno hállase dispuesto á conceder á la empresa toda clase de facilidades y entre ellas la cesion de un terreno en el puerto para el establecimiento de sus talleres.

—El gobierno nacional aceptó en la fecha la invitacion que le hizo el uruguayo para hacerse representar en el próximo Congreso Científico-Latino-Americano que se reunirá en esa capital.

—Hoy inauguró sus sesiones que durarán tres dias, el Congreso Socialista.

Los diversos centros que existen en la República han enviado delegaciones...

—En carta que escribe un caballero argentino desde Londres, dice que desde hace 35 años no atravesó Inglaterra por una crisis tan aguda como la actual, que hay que atribuir á la guerra con el Transvaal, durante la cual se han extraido del Reino Unido una suma que cuatrase en 100.000.000 de libras esterlinas. Se agrega, refiriéndose á la Argentina, que las impresiones tanto en Londres como en Paris, son desalvoradas respecto de la situacion política y financiera del país.

—El ministro de Guerra dispónese á reclamar del juzgado federal de La Plata el derecho que asiste á los tribunales militares para juzgar al comandante Freyes autor de las sustracciones de los uniformes militares.

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA REFERENTE AL ACRE—MONSEÑOR ISASA—FAMILIAS QUE SUFRIRÁN MOLESTIAS AL SALIR DE ASUNCION.

Buenos Aires, 22—Comunican de Bolivia haberse desmentido oficialmente la noticia trasmitida del Brasil anunciando un combate entre los revolucionarios del Acre y fuerzas bolivianas, siendo éstas derrotadas.

—Monseñor Isasa desistió de su viaje á la Asuncion, que iba á emprender desde Corrientes.

Si bien monseñor Isasa ha tenido la suerte de escapar á las molestias que le hubiera ocasionado la reaparicion de la peste bubónica en Asunción, están condenados á sufrirlas el obispo monseñor Benavente y varios otros sacerdotes, el ministro de España en esta señor Arellano y su esposa y muchas distinguidas familias argentinas que acaban de llegar ó se encontraban ya en el Paraguay.

Chile

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—DISCURSOS EN LA CAMARA

Santiago, 22—Buena impresion ha causado el extenso discurso pronunciado anoche en la cámara de diputados por el ministro de la guerra acerca del proyecto de servicio militar obligatorio del que dijo era el conjunto de las aspiraciones nacionales y consultaba los intereses permanentes de la república.

Declaró que los momentos eran excepcionalmente propicios para implantar ese servicio, pues la República atraviesa por un período de calma y tranquilidad interior siendo cordiales sus relaciones con los países vecinos.

Manifestó que el proyecto en discusion estaba basado en el sistema aleman, si bien adoptado al ambiente social de Chile.

La ley estaba hecha en una forma en que alcanzaría á todos los chilenos por igual, relegando toda exclusion odiosa.

El acuartelamiento se haría por nueve meses, tiempo que estimaba suficiente para instruir á los ciudadanos en el manejo de las armas habituándolos á los ejercicios y maniobras militares, para que puedan servir eficazmente á mantener la honra y la integridad de la nacion.

Manifestó el ministro que bajo su punto económico este servicio no produciria grandes desembolsos: calculándose en 15.000 el número de ciudadanos que serán llamados al servicio, se sustraerán durante el período de instruccion 3.000.000 pesos.

El diputado demócrata Malaguia Concha sostuvo que el servicio militar obligatorio no correspondia á la índole democrática y republicana de Chile.

Dijo que la institucion verdaderamente democrática era la guardia nacional que si hoy no existe en el país es por la falta de leyes adecuadas.

INSPECCION QUE HACE UN MINISTRO — EL SEÑOR FERNANDEZ ALBANO — INTERVENCION EN EL CONGRESO PANAMERICANO.

Santiago, 22—En viaje de inspeccion á las líneas férreas del Sur, salió hoy el ministro de Obras Públicas, que quiere conocer los desperfectos que aquellas han sufrido á consecuencia de los temporales, á fin de disponer las refacciones necesarias, las que exigirán fuertes desembolsos.

—Anúnciase que el vice-presidente de la República señor Fernandez Albano será designado ministro en una de las naciones europeas.

—El Congreso Pan-americano que debe reunirse próximamente en México, trae asriamente ocupado al gobierno, que desea tomar intervencion activa en ese acto.

Al efecto dicese nombrará varias personalidades de primera fila para que representen á Chile que tratan al congreso de importantes cuestiones relacionadas con el arbitraje internacional.

Brasil

GENERAL FALLECIDO—INUNDACIONES EN PARAHYBA—EL MAESTRO BRAGA

Rio de Janeiro, 22—Falleció el general retirado Joao Avila.

—Telegrafian del estado de Parahyba que las lluvias habidas hace muchos dias han cesado, descendiendo las inundaciones causadas por las mismas, debido á lo cual muchas familias que habian abandonado sus hogares vuelven á ellos.

—Se prepara una digna recepcion al maestro brasileño Francisco Braga, que es esperado aquí el lunes próximo con procedencia de Europa.

La guerra en China

Conjeturas alrededor de un telegrama

Nueva York, 22—El despacho del ministro Conger es el único típico de todas las conversación entre mientras mas se discute el asunto, menos se cree en la autenticidad de la informacion, tal como la presenta el representante de China en Washington.

El hecho de estar redactado el despacho con la clave de la legacion norteamericana de Pekin es un argumento poderoso en favor de la aseveracion de Wu-Ting-Fang; pero muchas personas observan que Mr. Conger pueda haber escrito eso telegrama muchos dias ha, cuando se veia ya en una situacion extrema, para trasmitir de enviarlo si había oportunidad; y que los chinos, al invadir la legacion, pudieron conocer el telegrama entre los demás papeles de Mr. Conger. El ponerle una fecha cualquiera y expedirlo para tranquilizar á la opinion exaltada aquí, es un ardid propio de la astucia de los chinos.

Habilidad del gobierno francés

Paris, 22—Las personas que creen apócrifo el telegrama del ministro de Guatemala en Pekin presentado al gobierno de los Estados Unidos por el representante de China en Washington, —y que son muchas en esta capital,—consideran la respuesta dada por M. Delcassé á una demanda de mediacion del presidente Loubet, no solo como una indicacion de que el gobierno francés no continuará en relaciones pacíficas con un soberano que ha permitido el asesinato de un representante de Francia, sino además como un medio hábil de descubrir la verdad sobre la muerte de los diplomáticos de Pekin; pues si M. Pichon no ha muerto, el gobierno chino se apresurará á facilitarle los medios de hacerlo saber á M. Delcassé.

Gobernador que alirma

Londres, 22—Telegrafian de Chefoo que el gobernador de Shantung telegrafió ayer, 21, á todos los cónsules de Chefoo, insistiendo que el Reino Unido, Alemania y Estados Unidos, siempre de Pekin viven y no han sido molestados, estando protegidos por el gobierno.

Esperan lo noticias

Londres, 22—Las agencias telegráficas dicen que no hay ningun nuevo telegrama de China.

Hasta ahora es imposible decir con seguridad lo que ha pasado con los ministros extranjeros y con los europeos de Pekin.

«El Daily Telegraph» de hoy anuncia que el ministro chino en Londres, ha declarado estar persuadido que estan por llegar inmediatamente, telegramas directos de los ministros extranjeros de Pekin.

Orden en Canton

Londres, 22—Un telegrama de Hong-Kong comunica otro de Canton fechado ayer, diciendo que desde la salida para Pekin de Li Hung Chang reinaba allí el mismo órden.

El mismo despacho agrega que las tropas chinas están con gran actividad fortificando los fuertes de Begué.

Carta de un soldado italiano

Roma, 22—«La Tribuna» publica algunos párrafos de una carta que un sargento de la tripulacion del crucero Elba dirige á su padre, domiciliado en esta capital.

La carta lleva la fecha del 3 de Junio en Pekin, y en ella dice el marino su viaje á la capital china, á donde fué formando parte de la columna internacional enviada allí con el objeto de defender las legaciones extranjeras de una probable agresion del populacho armado por los boxers.

Dice el sargento que del crucero Elba desembarcaron cien hombres, los que se reunieron con otros destacamentos franceses, ingleses, rusos y norteamericanos. Todos reunidos formaban un total de cerca de mil hombres.

Esta columna, al mando de un coronel ruso, se dirigió á Tien-Tsin, eludiendo la vigilancia de las baterías chinas, y llegó el 21 de Mayo á aquella ciudad, de donde continuó sin pérdida de tiempo su viaje á Pekin en el ferro-carril que une Tien-Tsin con la capital.

La columna llevaba consigo algunos cañones de pequeño calibre, á los que se dió colocacion en las legaciones para una eficaz defensa de estas últimas.

El marino se extiende luego en pormenores sobre la entusiasta acogida que los marineros recibieron por parte de los ministros y demás miembros del cuerpo diplomático á su llegada á Pekin.

Del conjunto de las noticias que contiene la carta se desprende que la fecha en que fué escrita se consideraba inminente el ataque contra las residencias de los ministros extranjeros.

Dificil comando dulce

Paris, 22—Las negociaciones que seguian las potencias para ponerse de acuerdo á fin de nombrar un comandante en jefe de todas las tropas internacionales en la China, han sido abandonadas por el momento.

Se cree difícil llegar á una inteligencia entre los gabinetes sobre ese punto.

Como las fuerzas de los aliados han derrotado á los chinos en Tientsin, á pesar de la falta de un comando único, esto ha influido para que no se considere por ahora tan necesaria la unidad de la accion.

Berlin, 22—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que los gabinetes de Alemania, Francia y Rusia, siguen discutiendo acuidamente las condiciones de un acuerdo entre ellas para hacer frente á las eventualidades de China.

Von Bülow, ministro de relaciones exteriores de Alemania, habría insistido sobre la necesidad de nombrar un comandante en jefe de todas las tropas aliadas, aceptando que fuese un general francés ó un general ruso.

En la frontera de Corea

Paris, 22—Telegrafian de Saul que el gobierno coreano envia tropas á la frontera con el objeto de impedir que los chinos penetren en territorio de Corea.

Jefe de una brigada

Washington, 22—El ministro de la Guerra ha designado al general Wilson, para el comando en jefe de la brigada en China del general Chaffe.

El general Wilson saldrá en estos dias á hacerse cargo de su nueva mision.

Escolta de Li-Hung-Chang

Londres, 22—Telegrafian de Shanghai que los cónsules extranjeros hicieron escoltar por su propia policía hasta su residencia al gobernador Li-Hung Chang.

Los proyectiles de Lydita

Londres, 22—Se acaban de recibir en el puerto de Che-fu noticias de Tisn-tsin, llevadas por un correo.

Describen esas informaciones los combates librados últimamente en aquella ciudad diciendo que en la parte indígena ha sido grande la destruccion realizada por las tropas internacionales, lo que representa, para los chinos una pérdida de 20.000 hombres.

La artillería de los aliados ha hecho uso de los proyectiles de lydita, los que han causado un terrible efecto.

Norte-América

Derrota de los revolucionarios colombianos

Nueva York, 22—Telegramas de Bogotá comunican que las tropas del gobierno colombiano han batido el 21 cerca de Panamá al ejército revolucionario, poniéndolo en derrota.

Servia

Esponsales del rey Alejandro—La crisis

Belgrado, 22—Una proclamacion real anuncia los esponsales del rey Alejandro de Servia con la señora viuda Dragamachin ex-dama de honor de la reina Nathalie.

El matrimonio se efectuará en Agosto próximo.

Todavía no fueron nombrados los ministros que reemplazarán á los que formaban el ministerio que ayer renunciaron.

Francia

Huelga en los talleres del Creusot

Paris, 21—Entre los obreros de los grandes talleres de armamentos del Creusot se ha propagado una huelga que amenaza causar enormes perjuicios.

Los que han abandonado el trabajo pertenecen á la seccion constructora de cañones.

Los huelguistas trataron de impedir que sus compañeros concurriesen al taller y han causado desórdenes, por lo cual la policía redujo á prision á quince.

Muerte del ex-sultan de Bornú

Paris, 22—Al ministerio de las Colonias han llegado nuevas noticias del Africa sobre la expedicion militar francesa que persiguió al ex-sultan de Bornu, Rabah.

Los expedicionarios libraron una gran batalla contra las fuerzas del jefe indígena, en la que las derrotaron completamente quedando muerto en el campo el mismo ex-sultan.

La reina de Portugal

Paris, 22—Ha llegado á esta capital la reina viuda doña María-Pia de Portugal, acompañada de su hijo menor don Alfonso, duque de Oporto, hermano del rey Carlos I.

Esperaban á los viajeros en la Estacion, el señor de Souza Roza, ministro de Portugal en esta capital, varios personajes portugueses de paso en Paris, y un adecan del Presidente de la República, que les dió la bienvenida en nombre de M. Loubet y en punto sus órdenes.

Italia

Barbaro asesinato de una joven

Florencia, 22—Fué encontrada muerta por sofocacion, en su domicilio, la joven María Rossi, de 16 años, notable por su belleza.

La policía comprobó la violacion y que el asesino había robado además el dinero que había en la casa y varios objetos de valor.

Las primeras pesquisas no han dado resultado.

El Marco Minghetti en Mesina

Roma, 22—Telegrafian de Mesina que fondeó en aquel puerto el vapor Marco Minghetti, uno de los tres que conducen las tropas á China. Su detencion al fué solo de dos horas, y tuvo por objeto embarcar municiones. Después continuó su viaje.

Durante su estadía en Mesina, las autoridades fueron á bordo á saludar á los expedicionarios y la poblacion hizo á éstos una manifestacion entusiasta, desde los muelles.

Reglamento para los empleados de ferrocarriles

Roma, 22—El ministro Branca ha ordenado á las compañías de ferrocarriles que pongan en práctica, desde el primero de Agosto próximo, el nuevo reglamento que limita las horas de trabajo para los obreros y empleados de ferrocarriles.

Misionero asesinado

Roma, 22—El órgano oficial del Vaticano publica un telegrama que confirma el asesinato del jefe de la mision de Honnan y de tres sacerdotes mas que formaban parte de la misma.

Entre el Vaticano y el Quirinal

Roma, 22—Es motivo de vivos comentarios el hecho de que el arzobispo de Nápoles, cardenal Prisco, no impartiera su bendicion á las tropas expedicionarias, despues de haberse anunciado que el papa le había ordenado hacerlo.

En los círculos liberales se considera esto como un triunfo del partido intransigente del Vaticano, y se prevé una recrudescencia de la lucha entre la Santa Sede y el Quirinal, como consecuencia del desaire que se ha inferido á los católicos patriotas que deseaban ver bendecidas á las tropas en el momento de partir.

La cuestion, como se ve, es de gran importancia.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion, de la casa calle Durazno num. 151, entre Rio Negro y Avenida de La Paz.

José L. Laugarou. A las 8 p. m. En la calle Rio de Janeiro num. 153, esquina Rincon, en los altos. De artículos de fantasía, cuadros, bancos, terracotas, biscuits lámparas, etc.

Pedro Bardon. A las 2 p. m. en la tienda La Ciudad de Londres, Sarandí 233, exclusivamente para señoras. De artículos de tienda y mercadería.

E. Landinelli y Cs. A la 1 p. m., frente al kiosko del despach: exterior. Da barricas de queso y tacos de arroz.

De Marcel Prevost

LOS SOBERANOS EN LA ACTUAL EXPOSICION Y EN LA DE 1857—EL REY DE SUECIA—SU ORIGEN FRANCÉS—EXCELENTE ACOGIDA QUE SE LE HA HECHO—PROCESO SOBRE LA PROPIEDAD DE UNA CANCION—EL FONÓGRAFO EN EL TRIBUNAL—CONVENIENCIA DEL DIVORCIO TEMPORAL.

París, 16 de Junio de 1900.

Debe, sin duda, estar pronta nuestra Exposicion desde que los soberanos comienzan á visitarla. Y conviene que la Francia vuelva á la gracia de los descontentos, puesto que algunos monarcas se preparan á ser sus huéspedes y no vacilan en declararlo de antemano.

Vendrán aisladamente, es verdad, y, para los viejos parisienses, no quedarán borrados los recuerdos de 1857, año en que se vieron juntos al Czar, el Rey de Prusia, al Rey de Holanda y al Rey de los belgas. Entonces, el actor José Dupuis, muerto recientemente, representaba casi delante de un parterre de reyes las operetas de Offembach, en compañía de Hortensia Schneider, que vive hoy en un retiro casi tan cerrado como una tumba. Napoleon III parecía entonces hacer los honores de París al mundo entero, y prodigaba testimonios de amistad magnífica y algo protectora á esos eminentes hermanos uno de los cuales debió, tres años despues, derribar su trono y arrullar á su país, mientras los demás saludan con satisfaccion no disimulada á esa catástrofe.

La expedicion de 1858 no atrajo alno al Shah de Persia, que, poco preocupado de revoluciones, no podía dejar esta ocasion de procurarse un viaje de recreo. Este potentado absoluto en su país, rodeado de sus etiquetas de todo asiática, se acomodaba muy bien con la libertad de Occidente y no ocultaba que la residencia de París le agradaba mucho mas que la de Teherán. Se le recompensó por estas buenas disposiciones con variadas fetichas, y como tuvo el valor y el buen gusto de representar por sí solo á las fiestas coronadas, tuvo para sí solo las aclamaciones y las galas. Hubo, es cierto, algo de desfecho en la acogida hecha á Nasr-ed-Dun; pero él no lo notó. Publicó altivamente la admiracion y simpatía que le causaba la Francia, y prometió volver.

Una importuna enfermedad le retuvo en su país en 1889, privándonos así del único soberano que aceptó oficialmente la invitacion dirigida á todos.

Es porque la política no pierde nunca lo que ella llama sus derechos. En 1878, Francia adoptó definitivamente la forma republicana y se eliminó toda esperanza de restauracion monárquica. Los príncipes creyeron sin duda la ocasion del momento. Los recuerdos y resultados de 1870 estaban muy recientes todavía.

Se decía que Francia preparaba un desquite, se fingía creer en su amenazas de guerra, esparcidas por los mismos que se manifestaban inquietos. En 1889, hubo que conocer la insignificancia de esos temores.

Pero ¿podrian los reyes conseguir y legitimar con su presencia nemejante aniversario? La política los persuadió que era imposible. Su abstencion, si no vino, pudo ser notada y no así que reyezuelos africanos que algunos meses antes, habian lustrados con sus reales manos las botas de nuestros spahis.

Hasta los espíritus pesimistas suponian éramos víctimas de una superchería y que un viejo negro recogido al azar representaba el papel de este potentado.

Hoy, todo pretexto sería vano y ridículo. Desde que el mas poderoso y absoluto de todos, el autócrata por excelencia, el Czar, ha hecho tocar la *Marsellesa* en su corte, los reyes se fundarían mal en sostener que su dignidad les impide rozarse con la República. Han debido confesar tambien que nunca estuvieron mas alarmados el órden y la tranquilidad.

En estas condiciones, la abstencion sistemática sería una especie de cacijo, y como sucede por lo comun, el descontentadizo sería el primero en ser castigado, y he aquí por qué el Rey de Suecia acaba de pasar diez dias en París y se espera sucesivamente al Shah de Persia, al príncipe de Gales, al Rey de Portugal y al Rey de Grecia.

La visita del Czar parece segura. La visita del Czar parece segura. Se deja prever la del Rey de Italia. El Rey de los belgas conoce muy bien el camino y lo recorre con harta frecuencia para faltar. Llega como vecino y no necesita anunciarse de antemano. El Kedive de Egipto no merece que se le olvide. Y no habló del que, mas que cualquier otro, tiene deseo de venir, que vendría ciertamente si... si el pasado no estuviera todavía tan próximo. Me parece que esto constituye número y que se necesitaría ser mas realista que los reyes para censurar la cualidad de nuestros huéspedes.

El Rey de Suecia es el que ha dado la señal. Ha ganado en ello encontrando un entusiasmo nuevo.

Ha justificado esta oficiosidad recordando su origen. ¿No es nieto de francés? Por su padre, el mariscal Bernadotte, uno de los mejores oficiales de Napoleon, designado como príncipe real por el Senado de Suecia en 1811; por su madre, la encantadora Desirée Clary, cuya hermana mayor se casó con José Bonaparte y que ella estuvo tanto tiempo la esperanza, y no sin motivos, de casarse con el ulterior mayor. El genio real Bonaparte parece, en efecto, haberse ligado en Desirée Clary hácia 1794, y ello no fué inserible á esta mujer. Se admite que hubo desprecio amoroso en su matrimonio con Bernadotte, que solicitaba su mano hacia mucho tiempo, y ella no se la concedió, sino cuando estuvo segura de no darla á otro. Pero Napoleon conservó hasta el fin un sentimiento tierno, aunque inocente, por su cuñada, y esta sentimiento no escapó á los contemporáneos que le atribuyen la indulgencia, á veces excesiva de que el Emperador dió pruebas respecto al mariscal.

El gusto muy vivo que Oscar II manifiesta y ha manifestado siempre por Francia, no es un fingimiento político ni la manía de un turista. Habla y escribe con mucha pureza el francés; conoce bien nuestra literatura. Los franceses que viajan por sus Estados y tienen el honor de serle presentados, reciben la acogida más cordial. Un viaje de portátimo, muchas veces á Francia. El año pasado, si no me equivoco, ó el anterior, se dirigió á Pau, la antigua capital del Bearne, muy cerca de un país vasco que envía tantos emigrantes á la Argentina. Pau es la patria de Enrique IV y de Bernadotte, cada uno de los cuales conquistó un trono y que tienen tantos rasgos de semejanza que no podría decirse cual fué el más gascon de los dos. Oscar II quiso viajar entonces de incógnito, como un nieto piadosamente curioso, que hace una peregrinacion al país de los abuelos.

Oscar II no es solamente semi-francés, como se acostumbra llamarle; es también «muy parisiense». Es escogido para su viaje el momento en que nuestros compatriotas, de la Gran Semana, es decir, la que se extiende hasta el gran premio de Longchamps. Ya no tiene sus semanas el carácter exclusivamente mundano que tuvo en otros tiempos, es siempre el período entre la brisa por lo comun picante de la primavera y el tuciturno calor de verano, en que París, coronado de follaje y flores, ofrece más encantos en sus paseos, en sus bosques, en sus fiestas y en las modas nuevas; en que las mujeres parecen más vivaces y lindas; en que la alegría de vivir está esparcida por el aire.

Es la estacion, como se dice en Londres, para cenanto más llena de sol y más alegre que la de nuestros veranos! Y á pesar de «Rotten-Row», á pesar del «Prater» vienés, las «Cascades» orientales y á pesar de todos los paseos y todos los parques del mundo, no creo que haya nada más hermoso y entretenido que la bajada de los Campos Elíseos, el regreso de las carreras, en una hermosa puesta de sol del mes de Junio. Donde quiera que se encontrase, Oscar II, ha sido aclamado. No ha sido embriaguez, sin duda, pero ha sido mucho más que cortesía y simpatía.

Ha sido tambien sinceridad, porque el entusiasmo no puede imponerse en Francia. Estos homenajes se dirigían, en parte, á la persona del soberano.

De elevada estatura, rostro enérgico, mirada firme, Oscar II tiene hermoso continente, bajo sus sencillos modales. Es afable sin fam liari-

BAZAR DEL JAPON

Calle Martín, Carvalho y Co.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria, surtido especial.

Galletitas de violeta para el té de las cinco.
» Social tes » » » social.
» Spunas de nar especial para enfermos.
» Flor de harina » » »
» Champagne » para el champagne.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 » » » »
» extra » 1000 » 1.20 » » » »
» » Verde hieson » 1.80 » » » »
Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas de Córdoba, de tomate, durazno, batata, guindas, zapallo, limon, naranja y de leche.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos de las dos compañías—Reparto á domicilio

343-25 DE MAYO—347

1721-prm-2ª pág-2ed.

TE LIPTON

De venta por el UNICO AGENTE IMPORTADOR

JUAN J. HORE

CALLE MISIONES NÚM. 130

y en los principales almacenes del país.

†

EDUARDO PEREIRA PINTO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Emilia Gomez de Pereira Pinto, madre; Rodolfo, Alfredo, Emilia, Dolores, Elvira, Carmen y María Pereira Pinto, hermanos; María Capurro de Pereira Pinto y José A. de Freitas, hermanos políticos; Felisa Gomez de Amarante y Antonio Gomez (ausente) tios; y demás deudos, ruegan á los de el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Zabala núm. 67.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

MARIA F. DE SOLARI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Domingo S. de Guazi, hija y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23 á las 1 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Arapey 170.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

†

CORONEL

JOSÉ M. VILLEGAS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Julio de 1900

Isabel Essa de Villegas, esposa; sus hijos José, Dolores, Hector, Margarita y Ester, sus hermanas Felicia Villegas de Rivadamar y Petrona Villegas de Shinden (ausentes); Manuel, José, Teresa, Gerónimo y María Essa, hermanos políticos; Pedro Rivadamar, hermano político (ausente) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 á las 4 p. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria 18 de Julio 897.
Cementerio Central.

El Depósito de Vinos

LICORES, CERVEZA Y CONSERVAS, ETC.

DEL SEÑOR

Alberto F. Müller

Se ha trasladado

POR CAMBIO DE LOCAL

Á la Calle Rio Negro

EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

(PASANDO LA SALA DE ENCOMIENDAS)

Los pedidos pueden hacer se en el mismo Restaurant de la Estacion de propiedad del señor Müller.

TELÉFONO:
«La Cooperativa» N.° 384

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz entre La Estrella. Para tratar Piedras núm. 147.

1777-1-26-3. pág.

FOLLETIN (25)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

—Pues bien, voy á ponerle á usted al corriente. Desde que entramos en la ciudad de Luiglise, mi padre se ocupa mucho de Valentina. Yo he cerrado los ojos porque mi padre es muy bueno, y quiere entrañablemente y por nada del mundo quisiera causarle el mas pequeño pesar.

No consentiría, sin embargo, en dejarle comprometer por inexperencia ó por debilidad en algo que no convenga á su honor y su moral.

La de Retif es seductora, amable, buena; ha respondido á los sentimientos de mi padre de una manera que hasta ahora no me ha inspirado ningun cuidado.

Pero he tenido ocasion de examinar más de cerca su conducta, he procurado adquirir datos y la causalidad me ha puesto en condiciones de modificar mi juicio hasta el punto de considerar á la señora de Retif como una mujer peligrosa. Sin embargo, anocha comí en su casa con todos nuestros amigos y nada en sus actitudes ni en sus palabras podría motivar una ruptura con ella. Nuestros amigos son que vivimos que las manchas ocultas, que son tan numerosas, no rebajan á los que las llevan. Todos nosotros, viéndolos y recibiéndolos en casa, sin preocuparnos de lo que murmuran y insinuandose, á considerar las apariencias. De este modo pasa una las veladas, como lo hicimos anocha, rodeada de mujeres que tienen amantes, y de otras que muchas de ellas deben el lujo que ostentan.

Tan tolerado está esto, que ni siquiera se nota, siempre que el exterior sea decente y correcto. Yo, por mi parte, se permitiría protestar contra tal relajamiento de costumbres y contra semejante abandono de todo buen principio, sería mirado como una especie de fósil, se le señalaría con el dedo y, probablemente, sería vituperado sin indulgencia.

—Todo lo que usted dice es perfectamente exacto y justo, pero qué le vamos á hacer?

—Me responde usted con las mismas palabras que mi padre cuando le comunico mis dudas con él la misma cuestion. Todo lo que se puede hacer es guardarse cuidadosamente contra esa corrupcion y defender de ella á los suyos. Por esta razon, he hablado á usted de la de Retif. Como amiga, puede pasar, aunque aún esa un poco fuerte, pero como madrastra...

—Pues bien, voy á ponerle á usted al corriente. Desde que entramos en la ciudad de Luiglise, mi padre se ocupa mucho de Valentina. Yo he cerrado los ojos porque mi padre es muy bueno, y quiere entrañablemente y por nada del mundo quisiera causarle el mas pequeño pesar.

No consentiría, sin embargo, en dejarle comprometer por inexperencia ó por debilidad en algo que no convenga á su honor y su moral.

La de Retif es seductora, amable, buena; ha respondido á los sentimientos de mi padre de una manera que hasta ahora no me ha inspirado ningun cuidado.

Pero he tenido ocasion de examinar más de cerca su conducta, he procurado adquirir datos y la causalidad me ha puesto en condiciones de modificar mi juicio hasta el punto de considerar á la señora de Retif como una mujer peligrosa. Sin embargo, anocha comí en su casa con todos nuestros amigos y nada en sus actitudes ni en sus palabras podría motivar una ruptura con ella. Nuestros amigos son que vivimos que las manchas ocultas, que son tan numerosas, no rebajan á los que las llevan. Todos nosotros, viéndolos y recibiéndolos en casa, sin preocuparnos de lo que murmuran y insinuandose, á considerar las apariencias. De este modo pasa una las veladas, como lo hicimos anocha, rodeada de mujeres que tienen amantes, y de otras que muchas de ellas deben el lujo que ostentan.

Tan tolerado está esto, que ni siquiera se nota, siempre que el exterior sea decente y correcto. Yo, por mi parte, se permitiría protestar contra tal relajamiento de costumbres y contra semejante abandono de todo buen principio, sería mirado como una especie de fósil, se le señalaría con el dedo y, probablemente, sería vituperado sin indulgencia.

—Todo lo que usted dice es perfectamente exacto y justo, pero qué le vamos á hacer?

—Me responde usted con las mismas palabras que mi padre cuando le comunico mis dudas con él la misma cuestion. Todo lo que se puede hacer es guardarse cuidadosamente contra esa corrupcion y defender de ella á los suyos. Por esta razon, he hablado á usted de la de Retif. Como amiga, puede pasar, aunque aún esa un poco fuerte, pero como madrastra...

Al pronunciar estas palabras Rosa miró á Thomies, el cual comprendió que había llegado el momento de tomar un partido. Debía defender á Valentina á riesgo de disgustar á Rosa? Había que decidirse en un segundo. De lo que respondiera, el joven lo veía claramente, iba á depender la opinion que Rosa formase de su sinceridad, de su delicadeza, de su lealtad.

¿Podía hacer traicion á la joven en el momento en que acababa de poner la mano en la suya? ¿Debía abandonar á Valentina, que era para el una aliada tan útil y que tenía una enemiga tan peligrosa? Thomies adoptó un término medio. Se decidió á satisfacer á Rosa confirmando su juicio y reservó el porvenir de Valentina poniendo á salvo su intimidad con Tremigieres.

—Como madrastra, dijo, la de Retif es imposible. Tiene usted mucha razon. No la concibo sentada á la mesa de usted, delante de usted, donde á nosotros á su lado. Este cuadro basta para explicar y juzgar la situacion, que es enteramente inadmisible. Como amiga, es algo un poco fuerte, segun dicen usted, pero yo veo en la vida hay que transigir. Si la de Retif ha tomado mucha influencia sobre su padre de usted, no podemos impedirlas que se vean.

Usted tiene interés en que bien con una persona que, mal dispuesta, le causaría muchas molestias sin número. Si usted no la conociese, no le aconsejaría que trabase amistad con ella. Pero aun estando íntimas y volverle la espalda sería mucho rigorismo y poca política. ¿Qué arriesga su padre de usted siendo su amigo?

Rosa respondió tranquilamente:

—Gastar mucho dinero. Pero esto importa poco, puesto que lo tiene.

Thomies sonrió:

—Decididamente, es usted la persona sensata y fuerte al mismo tiempo que indulgente que yo había adivinado. Está usted muy bien enterado, Valentina es un abismo sin fondo. ¿Pero quién ha proporcionado á usted esos datos?

—La casualidad.

—¿En qué forma se ha presentado?

—En la forma de una modista á quien usted compró un sombrero en Blois, que era entonces mi compañera y de la que soy en la actualidad socia comanditaria.

—Thomies sin recoger la ilusion, sin ser lo de cómico espanto.

—¿Ha mirado usted los libros? ¡Diablo! Ha debido usted hacer pagos curiosos.

—En efecto. Y he sabido que Luiglise pagó unos cuantos miles de francos de sombreros en 1897.

—Eso no fué nada para lo que vino despues. Pero su tiempo ha pasado. Ahora vive usted, no satisface y que el viento sopla de otra parte...

—¿Es consolarla?

—Siempre se consuela todo el mundo.

—¿No intentará retener á Valentina?

—Seguramente. Pero ¿le qué le servirá? ¿Se puede forzar las inclinaciones ni comprimir los sentimientos? ¿Existe un tirano, por poderoso que se le imagine, que pueda encadenar el amor de una mujer ó reaminar el de un hombre? La persecucion es vana, la violencia inútil, la desesperacion ridícula. El partido puede triunfar de Almaviva, ni éste de Quermab

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha de-ciarado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada botella como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del mundo.

Movimiento marítimo

El Cap Roca—Por primera vez fondeó ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán Cap Roca, uno de los tres que la compañía Hamburguesa-Americana, ha hecho construir en los astilleros Reiherstieg Schiffwerft de Hamburgo.

Las dimensiones de este vapor son: 140 metros de eslora, 15 de manga y 11 de puntal; su porte es de 7000 toneladas de peso, calando 24 pies. La máquina es de cuádruple expansión, sistema Schlick; desarrolla una fuerza de 3200 caballos, imprimiendo á la nave una velocidad de 14 millas por hora.

En la construccion, efectuada bajo la especial vigilancia del Germanischer Lloy, que le asignó la mas alta clasificacion, se ha puesto particular cuidado en todo lo que se relaciona con la absoluta seguridad del buque. Cuanto tiene de más adelantado la arquitectura naval moderna, ha sido adoptado en el Cap Roca

El comedor es un vasto salon, decorado con lujo verdaderamente artístico, que contiene ocho mesas para familias y una larga en el centro, quedando asimismo abundante espacio para circular por todas partes sin molestar á los comensales.

El salon para señoras, es del mas refinado buen gusto, se halla adornado sencillamente con telas, tapices y flores que forman un conjunto que hace grata su permanencia en él.

Su salon de fumar es otro departamento que llama la atencion.

La luz eléctrica está distribuida profusamente en todo el buque; y es de buena ley, brillante é intensa. Los aparatos, arañas y candelabros son de un gusto serio y moderno.

El Resguardo á pique—El vapor Resguardo, perteneciente á la Direccion General de Aduanas, que fué á pique Santa Lucía en busca del coronel Ventura Rodriguez, ha naufragado sobre un banco de piedras en las inmediaciones de Puerto Tejas. Como el naufragio tuvo lugar con gran creciente, el vapor ha quedado ahora completamente en seco.

Además del vapor Chapicuy, que se encuentra en aquel parajo, salió ayer en auxilio del Resguardo el vapor María Julia, listado por la Aduana.

Cargamentos llegados—Son excepcionalmente importantes los cargamentos traidos ayer por los vapores francés Pampa, alemán Cap Roca y español Juan Forgas, cuyos manifiestos publicamos en la seccion respectiva.

Hacia algun tiempo que no se recibia una partida tan grande de mercaderías como la que trae el Cap Roca, que se inaugura con este viaje el Rio de la Plata.

El Tabaré—Con procedencia de La Palomas y Maldonado, llegó ayer á las 6 p. m. el vapor nacional Tabaré.

Saldrá nuevamente para dichos puertos el miércoles á las 7 a. m., conduciendo pasajeros y carga general.

Procedencias del Paraguay—El vapor brasilero Rápido, llegado ayer de la Asuncion y escalas, fué enviado á la isla de Flores, para sufrir una desinfeccion completa

Tres buques de vela, llegados tambien de puertos paraguayos, fueron desinfectados y puestos en libre platica.

El crucero Chicago—Regresó de efectuar ejercicios de fuego al sur del Cabo Santa María, el crucero norteamericano Chicago.

Prueba del yate de Vanderbilt—Ha fondeado en el Havre, procedente de Nueva York, el yate Valiant, conduciendo á bordo á su propietario el archimillonario americano Mr. William Vanderbilt.

Dicho barco ha realizado la travesía del Atlántico en nueve dias y una hora, batiendo el *record* á todos los buques de su clase.

Hasta ahora, los viajes mas rápidos efectuados por yates habian sido el de Varuna, de Mr. Higgins, que hizo el mismo recorrido, hace un año, en diez dias y veintiocho minutos, y el del Niágara, de Mr. Gould, que en Mayo último cruzó el Atlántico en once dias.

El Valiant es un hermoso yate de vapor y de 2131 toneladas; mide 332 piés de eslora, 33 piés de manga y 25 de calado.

Sus máquinas generales son de triple expansion y 1300 caballos.

El Gran Antilla—Leemos en *Las Novedades* de Nueva York, fecha 14 de Junio:

El viernes llegó á este puerto, procedente de Nápoles, el magnífico vapor español Gran Antilla, capitan Bayona, á la consignacion de Emilio Puig y C.ª

Dicho barco, ademas de traer un valioso cargamento, condujo algunos pasajeros de primera cámara, y 1529 de tercera clase.

La bandera española comienza á flotar en estas aguas con muchísima satisfaccion para todos. El enorme tráfico que sostienen los Estados Unidos con todos los países, habrá de proporcionar entretenimiento á gran parte de nuestra flota mercante con ventajosos resultados para los armadores.

Don Emilio Puig prestó en la Tesorería Federal una fianza de $ 10.000 para responder á los perjuicios que puedan irrogarle al país el desembarco de estos inmigrantes, muchos de los cuales, se dice, han llegado sin los recursos que prescribe la ley para su admision aquí. Sabido es que á esa clase de pasajeros se les exige al desembarco la presentacion de $ 25 en dinero ó un billete de pasaje para fuera de Nueva York y sus cercanías, ó otra garantía de que no se convertirán en carga para la comunidad.

HORTICULTURA NACIONAL

Se verificó ayer la visita por los representantes de la prensa de la capital á los tres establecimientos de horticultura del señor Benardo Pereyra (hijo), ubicados en los caminos de Suarez, Larrañaga y Reyes.

A las 2 salió la comitiva de periodistas de la capital, llegando despues de casi una hora de viaje á la quinta del camino de Suarez, que fué la primera en visitarse, no solo por su mayor extension sino tambien porque es el plantel de donde han salido todos los árboles que cubren el suelo de los demás.

Cubierta por una cortina de verdura, en la que priman las hojas cacrinas de las tangerinas está la verdadera plantación, los opulentos viveros de donde sale anualmente una enorme cantidad de árboles, útiles los unos por sus frutos, y bellos los demás por las condiciones de sus follajes y flores.

Se pudo admirar en primer término la plantación todavía en maceta de los jóvenes olivos, ya ingertados, apesar de no contar sino unos 20 centímetros de altura.

Todas las plantas de esa especie son de la clase mas adecuada para fructificar en el país, procedentes de Italia, pues de las experiencias realizadas por el inteligente arboricultor resulta que de las ocho y mas variedades de olivos, solo resulta buena para las condiciones climatéricas y zoográficas del país, la que procedente de las faldas del Apenino. Detallar una á una las variedades de plantas que allí se encuentran sería tarea de nunca acabar.

Desde las mas humildes, hasta las reinas de la vegetacion, desde la pitanga nacional de exquisito fruto, y la guayaba de dulce aroma, hasta la Grevilea altiva que lleva su copa á 40 metros del suelo, y el jacaranda de complicadas y que segun el señor Pereira, hace la maravilla en los paseos y calles á los plátanos, por la belleza de su aspecto y por la utilidad que puede proporcionar su preciosa madera. Las magnolias, jazmines, gardenias y sobretodo camelias, adornan por doquier los cuadros regulares de los almácigos, donde los guindos, pinos, cipreses, sayas, crecen reposados esperando el trasplante que les permitirá extender el radio de accion de sus poderosas raíces y alcanzar las proporciones de la raza.

Las camelias del señor Pereira merecen especial mencion. De distintas variedades, sencillas, dobles, blancas como amapos de nieve, matizadas, en forma rara, son de una belleza tal, que todos los visitantes las proclamaron á una las reinas de Montevideo.

Continuó la visita del establecimiento y por una calle de pinos se pudo llegar á los invernaderos de media sombra donde en una humedad perenne abren sus tallos cacinos, alisados por centenas de años, los helechos arborescentes coronados por un ramillete de hojas de calado maravilloso.

Y en uno de los invernaderos del señor Pereira un grupo de helechos traidos de Rivera, y de los cuales algunos cuentan segun los cálculos del propietario, mas de 300 años.

Resultaba asombroso el contemplar, siguiendo las explicaciones del ilustrado propietario, la marcha de los años en aquellos inmensos esponjos, recubiertos de una costra indefinible, color tierra.

Uno de los ejemplares absorbe 35 litros de agua, que echados por la copa se reparte á todo lo largo del tronco sin alcanzar al sustentáculo de la permosa criptógama.

Recorrida la quinta espaciosa y dedicada en cual toda su extension á la cultura de almácigos, los visitantes previo un asalto en regla á las tangerinas que lucian su color claro en la masa de arboleda, pasaron al establecimiento del señor Pereira en el camino de Larrañaga, menos vasto que el anterior pero lleno como él de plantas útiles y de adorno.

Entre las segundas llamó la atencion un soberbio grupo de palmeras, donde á las clases exóticas se mezclaba la yatay de sabroso fruto. Tambien los almácigos de duraznos, los olivos, y limoneros fueron objeto de especial mencion por su aspecto de plantas de porvenir asegurado sin tanto á los trasplantes y malas estaciones.

De allí la comitiva pasó al establecimiento del señor Pereira en el camino de Reyes, en un terreno alquilado á la Municipalidad, donde en dos años el laborioso horticultor, ha transformado con su actividad un campo inculto en un establecimiento cuidado y útil, lleno de olivos y frutales prontos para la venta de este año y de plátanos que podrán tambien emplearse en la estacion próxima.

Tal dió relatado á grandes rasgos lo que pudieron observar los visitantes del señor Pereira en los tres establecimientos que mantiene en un pié de floreciente actividad la labor continua de su propietario y su constancia para vencer todas las dificultades que la ofrece la naturaleza.

Merece el señor Pereira un aplauso, por ser un horticultor genuinamente nacional que ha llevado á la práctica las lecciones de los maestros de la materia sin mas satisfaccion que dotar á la capital de establecimientos modelos en su género por el órden é inteligencia con que están mantenidos.

Teatros

Cibils—Con bastante concurrencia debutó anoche en el teatro Cibils la compañía de drama español que dirije el primer actor Wenceslao Bueno.

La interpretacion de las obras representadas fué muy discreta y los artistas merecieron entusiastas ovaciones.

Sobresalieron la señora Luisa Calderon y los señores Bueno y Lopez. Hoy se representará el drama de Echegaray «El gran Galeoto» y el juguete cómico titulado «Lanceros.»

San Felipe—Mucha concurrencia asistió anoche á este teatro.

Hoy regirá el siguiente programa: El Patio; Madre del Cordero y Colegio de señoritas.

Instituto Verdi—Hoy se efectuará en el espacioso salon del Instituto Verdi, el último concierto de abono del cuarteto Sambucetti.

Quedan, por tanto, enterado los abonados.

El programa, que ya se ha publicado, puede considerarse como selecto, por lo cual es seguro que el maestro Sambucetti, obtendrá triunfo.

Policía

El robo de la caja de hierro—En un terreno baldío de la calle Corrientes, fué encontrado ayer, por empleados de la comisaría 7a la caja de hierro sustraida de los talleres del señor Pozzoli.

En la caja, que fué remitida á la Jefatura, se hallaron los papeles que contenia cuando fué robada, a excepcion del dinero—que como se sabe eran 30 pesos.

Peleas y lesiones—En jurisdiccion de la comisaría de la 19.ª se tomaron ayer en pelea, despues de un fuerte altercado los individuos Emilio Foresatti y Tomas Sastone, resultando el primero con dos heridas leves en la cara.

Intervino un agente de la comisaría nombrada quien redujo á prision á Sastone que fué pasado á la Carcel Central á disposicion del juez competente.

Foresatti, fué curado de primera intencion por el doctor Echepare, quedando en asistencia en su domicilio en calidad de detenido.

Las heridas son leves

Otros sucesos—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la Cárcel Central al individuo Antonio Perez por extraer arena de la Playa Santa Ana.

—La S.ª remitió á los sujetos Manuel Ramirez, Gregorio Perazza, Fco. Machado, Enrique Ramirez y José Sanchez, acusados de haber robado un tarro de lechero en la calle Agraciada en jurisdiccion de aquella comisaría.

—La 12.ª á Filomena M. de Cauterucio atacada de enagenacion mental, para ser enviada al Manicomio Nacional.

—La 11.ª á Victoriano Pereda, acusado de robo de fruta.

Ganadería y Agricultura

Exportacion de ganado—Buenos Aires, Julio 21—Las activas gestiones que se tramitaban por el ministro de agricultura doctor García Méron, para conseguir que las autoridades de Holanda permitieran el desembarque de nuestro ganado en pié en aquel país para ser beneficiado allí y luego transportada la carne á los mercados vecinos donde actualmente está prohibida su introduccion, á causa de la fiebre aftosa, no han dado el resultado que se esperaba. Las autoridades de Holanda se han negado á conceder esta facilidad, pretextando temores de contagio.

Es esta una desagradable noticia para los ganaderos y exportadores argentinos, que confiaban en la apertura de este mercado.

CRONICA

Fraternidad Obrera—Esta asociacion de socorros mútuos que tiene su local en la calle Brandzen 29, entre las últimas resoluciones que ha tomado se encuentra la de tener el local permanentemente abierto para el mejor servicio á los socios.

Tambien han vuelto á ingresar en su cuerpo médico los doctores del Paso del Molino, Sebastian B., Rodríguez y V. Diaz Ramirez.

Publicaciones—Llegó á nuestra redaccion el número 13 de «La Revistita», publicacion de literatura que dirige el señor Julio Herrera y Reissig.

—La agencia de Jesús Cobela, calle Sarandí 170, remitió en Montevideo el número 473 de «Blanco y Negro», editado en Madrid el 1.º de Julio último.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 16; mujeres, 4; total, 14; orientales, 5; españoles, 3; italianos, 4; francés, 1; total, 14.

Salieron de alta: Civiles, 16; militar, 1; mujeres, 4; total, 21; orientales, 14; españoles, 5; italiano, 1; paraguayo, 1; total, 21.

Fallecieron: Civiles, 2; mujeres, 2; total, 5.

Existencia de enfermos hoy 22: Civiles, 308; militares, 34; mujeres, 120; total, 462.

Julio 22, 2 p. m.)—Fué conducido por la policía, un individuo completamente ébrio, con heridas cortantes en la cara y cuero cabelludo.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de la Semana, que estará en exposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayance, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batalière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1889) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA — DE — **Virginio Mezzera**

Muebles de las mas finas hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25 MONTEVIDEO 1903 parm.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas píldoras Antidispépticas del Dr. Betancourt he obtenido **explendidos resultados** en una **perti**naz **enfermedad del estómago** que padecia desde hace tiempo.

Me es sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras **un alivio tan grande** que no vacilo desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un **verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silverio Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Años 1830. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 7a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 272 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Pedro Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.60.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 pág. [1 00] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.00.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gantier—Lannée scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesourr—Hor sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.60.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiques de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Robin y Campos—Annuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.00.

Bouchet-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1901) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Signad—Traité clinique de la digestion et ct régimes alimentaires 1 vol. (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébert—Architecture (de la Rue, du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 441 pág. 4.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Corocel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Bolivia—Agencia, calle Misiones núm. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Antonina, Puerto Xanthino y Coronilla, vapor nacional A. F. Braga—Agencia, calle Piedras número 152—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Rolo.—Agencia, calle Piedras número 162 y 164—Correspondencia en el Correo hasta las 1 1/2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios—Agencia, calle Piedras número 178—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Genova, vapor italiano Bucca di Galliera—Agencia, calle Piedras numeros 162 y 164—Correspondencia en el Correo hasta las 1 1/2 p. m.

Para Malaga, Vigo, Amberes y Bremen, vapor alemán Crefeld—Agencia, calle Solís número 56—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Tacuarembó—Agencia, calle Piedras número 178—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Montevideo, Barcelona y Genova, vapor italiano Bucca di Galliera—Agencia, calle Piedras numeros 162 y 164—Correspondencia en el Correo hasta las 1 1/2 p. m.

Para Malaga, Vigo, Amberes y Bremen, vapor alemán Crefeld—Agencia, calle Solís número 56—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 25:

Para San Vicente, Gênova y Nápoles, vapor alemán Sontia.—Agencia, calle Solís número 43—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia (se recibe en el Mostrador) situado en el salon de recibo de la Aduana hasta el mas tarde.

VIA TERRESTRE

La oficina de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Andes, (frente de la casa del señor Barreiro)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, corriéndose los valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con los horarios respectivos.

En la Estación Central funcionarán dos agentes de Correos, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle Lopez.

La correspondencia de estas Agencias (recibe Jefaturas) en el buzon especial de dichas oficinas situado por los ferrocarriles, no carga de hora antes de la salida de los trenes

Los horarios vendrán publicados en la Guia de Montevideo.

Julio 16 de 1901.—Correos y Telégrafos.

Para el servicio ordinario, se abrirá en las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia que se halla al interior por intermedio de la cuarta seccion.

Montevideo, Junio 26 de 1901.—*La Secretaría.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 4 p. m.

Para ceredtos por los trenes á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea al Pasa de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 0 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 1, 4, 6, 14, 16, 21, 23 y 26.

Para Rocha los dias nones y los 10, 12 y 24.

Para la línea este San José, Rosario y Fuente del Sauce tal los dias 1 y 15 de cada mes.

El cierre de valijas se efectuará de antemano con el siguiente horario:

Recomendadas 4 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para las líneas y puntos intermedios de esta línea á las 3 p. m.—Recomendadas á las 2 y 30.—Giros 3 p. m.

Para Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iberia	británico	23	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Frisian	británico	23	Nueva York
Asia	alemán	23	Hamburgo
Phildias	británico	24	Amberes y Londres
Manilla	británico	24	Liverpool y escalas
Equitia	italiano	26	Cádiz y escalas
Oceanic	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	27	Valparaiso y escalas
Ducca di Genova	italiano	29	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán		Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gladys Royle	británico	27	Amberes
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Aragonia	británico	31	Liverpool y escalas
Rosario	británico	31	Amberes
Crefeld	alemán	31	Bremen y escalas
Britannia	británico	31	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	31	Amberes y escalas
Ciudad de Torino	italiano	31	Génova y escalas
Scotia	alemán	31	Génova y escalas
Sachsenburg	alemán	31	Bremen escalas
Bolivia	británico	31	Liverpool y escalas
Brasil	francés	31	Burdeos y escalas
Amazon	alemán	31	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	31	Havre y escalas
Chaco	francés	31	Havre y escalas
Cap. Roca	alemán	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE Y CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilkinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*, **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

El martes 24 de Julio—Beneficio de Flavio Andó.—Se representará la comedia en cinco actos y dos cuadros de Ottavio Feuillet: «El romanzo d'un giovane povero».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española.—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 23 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.º El patio. 2.º Segundo acto de la Salome. 3.º «Madre del cordero». 4.º «Colegio de señoritas».

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy lunes 23 de Julio—Se pondrá en escena el drama en tres actos y un dialogo de José Echegaray: «El gran galeoto» y el juguete cómico en un acto de Chacal: «Lanceros».

El Fotoscromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Río Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—Vistas fotografías y colores *naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000,** de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1783-perm.2ed.3.pag.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Calle de Plata

1812 perm.2s3.3.pag.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro. Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MEDICOS ESPECIALISTAS:

Actúan notablemente la digestion, permitiendo así, la adecuada absorcion de mayor cantidad de alimento, despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

. . . . . .

Con los COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos pacientes estos del estómago, como no he conseguido jamas, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á tanque hemos usado hasta ahora.—Doctor L. Luis Anta, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

. . . . . .

Resulta para mi, bajo el punto de vista fisiológico, que la PEPSINA PUIGGARI es mas superior á las de Merck y Boehringer.—Doctor L. Ini (decano, (ex) del Instituto de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

. . . . . .

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de sus preparados.—Doctor J. A. Gonzalez Vera, (médico-director del Hospital de Clínicas).

. . . . . .

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy les ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan de extranjeros.—Doctor J. A. Ruiz. (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

. . . . . .

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto destino tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. Mas.

. . . . . .

A iguales conclusiones llegan los doctores Ferreira, Gomini, Porcelli, Giménez, Anido, Gomez Pena y Gomez Llanes.

. . . . . .

En las "enfermedades del estómago", como en las "anemias y debilidades", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con estos COMPRIMIDOS.

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una acción eclógica que se manifiesta desde que se empieza á tomarlos, siendo así que hasta ahora no ha diferente *Hoff PEPSIN*, á los cuales se recomienda para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su bondad y eficacia activa.

DEPOSITO GENERAL Yaguaron 162

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

Precio de cada frasco, 1 pesos.

1855-sg.13-ed.

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camacuá é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; que *desde el período muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se postergará la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.ged.p.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada 6 hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1901.

1978-jl.31. *La Secretaría.*

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias series A y B y Títulos Hipotecarios series C, D y E.

En la licitacion verificada hoy, fueron aceptadas las siguientes propuestas cuyo importe en efectivo podrán recibir los interesados desde el 23 del corriente mediante la entrega al Banco de las Cédulas y Títulos Hipotecarios respectivos, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Proponentes	Valor nominal	Tipo	Valor nominal
Teodoro Escande	$ 19.400	48.15	$ 9.341.10
Lorenzo Linardi	» 2.0	48.50	» 97.00
	$ 19.600		$ 9.438.10

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Teodoro Escande	$ 6.000	48.60	$ 2.916.00
Fco. E. Gavazzo	» 1.000	49.50	» 495.00
	$ 7.000		$ 3.411.00

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Fco. E. Gavazzo	$ 100	75.00	$ 75.00

Montevideo, Julio 21 de 1906.

Juan J. de Arécha ga.

Gerente.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á V. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos sean los deudores del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la jubilacion de ambos sexos, pensiones, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás peticionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar cuentas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndoles á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cipriada, promulgada el año . . . . para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, con hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garantiza superior al «Alpaca» y mas reforzad. el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas $ 1[2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 8 reales; cuchara de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas en cobre, hierro y hierro esmaltado; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayólica y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—H. Yrizity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ged.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos Amparos desde 1 peso á 20 pesos, con 6 sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de fierro artísticos, macetas y terracotas: Ultima novedad.

2854-de.1.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, rematará á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pacheco en los autos de la sucesion de don Antonio Freire.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe, letrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 707 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19. 2003-jl20

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el parage de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 299 292 y 294 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

ES REGALADA

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 26 y tiene 16 varas 41 en el frente: 15 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 290.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 25, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-l 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30100 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arbolado exorgico—Venta en la misma.

El MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Félix Rita Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con todo lo edificado y demás mejoras que contiene, situado en la calle Sandú y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Reloj, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 20, es parte del que antes estaba declarado con el núm. 19 de la manzana 6 de la Ciudad Nueva, que tiene 10 metros, 75 decímetros, 60 centímetros y 10 milímetros cuadrados, con 10 metros, 85 milímetros de frente al Este sobre la calle Jamaica, sobre una línea de 11 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 18; por el Norte costado con el núm. 19; y por el Sud con el núm. 2 Se previene que el comprador deberá consignar en el acto del remate el 10 por del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se hace saber que los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Marzini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*Benito J. Montalto*, escribano público.

Por más datos ver el rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51.

EL LUNES, 30 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez L.to. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en 8 cocos, bordelesas y demas envases de vino, licores, medidas y vacíos, como al mismo de otros artículos pertenecientes al consurado.

Mas informes, Canelones 134. 2003-jl 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, aljibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de una área de 21 metros 45 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 960 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Soliana ó Solana de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de aceptada la oferta debe consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131. 2010-jl 21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del ex-hotel Tranvía de Montevideos incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caigua procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Da mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro R. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caigua se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluye el terreno, edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo referido se anuncia para vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor deberá el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—*Carlos E. Berros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Inzúngo 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más convenientes los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199. 2009-jl 21

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero» 18 de Julio 272. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PARQUE SUD 0. SEÑADOS EN EL MAR CAMINO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría, el dia 6 de Agosto próximo á la 1 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Directora*. 2013-ag.6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 13.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 400 Recibos Provisorios de 14; 1.000 Recibos para el Impuesto Rural de Instruccion Pública; 1.000 Patentes de Perros (Urbanas) y 1.000 Patentes de Perros (Rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la Capital durante el ejercicio 1900-1901 debiendo presentarse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 á. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría dentro del término el dia 30 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto se indicará la preferencia de los ofertes proponentes.—*Victor Eduardo.—V. E.—Felipe*. jl.20

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Central de Gobierno.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *diecinueve lámparas de incandescencia de 16 bujías* para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo de cuenta de las instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas debe de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*J. A. Costa V. Fossi*, secretario. 1964-ag.15

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores peninsulares civiles y militares que desde el dia 1° de Agosto del corriente hasta fines de Setiembre las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m. horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*. 1936-ag.8

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—*El Secretario General*. ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adjudicación de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subsecretaría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subsecretaría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*. 1819-ag 2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro cuidadosa á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 1933-jl 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sarriugo Falcon, cuidadosa á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 1935-ag 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Sarachaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en 8 cocos, bordelesas y demas envases de vino, licores, medidas y vacíos, como al mismo de otros artículos pertenecientes al consurado.

Mas informes, Canelones 134. 2003-jl 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, aljibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de una área de 21 metros 45 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 960 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Soliana ó Solana de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de aceptada la oferta debe consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131. 2010-jl 21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del ex-hotel Tranvía de Montevideos incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caigua procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Da mandato del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro R. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caigua se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluye el terreno, edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo referido se anuncia para vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900—*Carlos E. Berros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Inzúngo 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más convenientes los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199. 2009-jl 21

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero» 18 de Julio 272. 1931-jl.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sarriugo Falcon, cuidadosa á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Igarzabal de Silveira cuidadosa á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante esta juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montalto*, escribano público. 1773-jl.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ignacio de Silveira cuidadosa á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montalto*, escribano público. 1773-jl.24

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pacheco se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del señor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marques, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos que por un error del practicante de la sala Francisco Valera, se ha inscripto con las otras adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey su inscripción con el nombre de Rafael Duan, lo que se hace constar con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévia los trámites de estilo quiera servirse ordenar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndose por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser justicia.—Montevideo, Julio 15 de 1900.—Otro sí decimos que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se evitarán al suscrito general de la Comision de Caridad con Calles Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marques*.—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Alejandro de la Serna*, escribano público. 1924-ag.10

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Anónima Central Italiana

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en los salones del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, conforme lo dispone el inciso 8° del artículo 28 de los Estatutos, el balance del semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 28 se procederá á deliberar con el número de acciones que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

Lecheria La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. en campo abierto, de excelente pasto. A galpon especial en invierno y á galpon fresco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184-CALLE PAYSANDÚ-184

MONTEVIDEO

2001 ag.19

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no establecen competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS **RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª**

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Color puro Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspall.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñac extra-fino Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marachino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático puro y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confiteria, bombones, etc.

Eugenio Danres

108-CALLE 25 DE AGOSTO-108

533-jun.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instituido por ley de la Nacion de fecha 18 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 72

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . $ 6.000.000
» integrado . . . $ 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Fayzandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Pilátida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros to agráficos sobre todas las ciudades de Europa, Río de Janeiro, Buenos Aires y todas aquellas comercios del interior.—*El Gerente*. 2010-jun.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-162

ESQUINA BUENOS AIRES

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

GARANTIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Fondos de fondos acumulados . . . £ 4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

950-pm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

BUENOS AIRES 2ª ZABALA 2ª ZABALA 2ª

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado. . . £ 500.000
Fondo de reserva . . £ 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Piedad y Rivadavia 2127 y Rosario de Santa Fe.

República Oriental—Montevideo, Brasil Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Para.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso			1 ½
» » »	»	30 » »	2
» » »	»	60 » »	3
» » »	plazo fijo	3 meses.	3 ½
» » »	»	6 » . .	4
» » »	»	9 » . .	4 ½
» » »	»	12 » . .	5

3 de Junio de 1900.

W. Kerr Cowell, Gerente

FABRICA A VAPOR

de Aguardiente y Alcohol

de

Emilio Collegari

129-pm dpm. Montevideo

Cedos Estandart

INTERIOR Y EXTERIOR PINTURA

Especialidad en Construcción de Alambiques pertenecientes, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños á fierro de todas dimensiones y Construcción de Tanques, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

(A CALLE 25 DE MAYO 426

GRAN REMATE DE FINCA

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE HACIENDA

(ANTIGUA CASA DE MONEDA)

Hago presente á los interesados especialmente y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he constituido exprofeso en remates que continuaré todos los martes y jueves á la puerta de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Venta.—Todo persona que gaste $ 600 por cada compra, se le entregará un vale por el valor de este tanto tomado cualquier cosa en cualquier número de la Bodega.

Los Rifleros de la Universal están bien surtidos.

Mas informes: Calle Cerrito 171.

Ferrocarril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Bella Vista	5	6.10	7.10	8.10	9.10	10.10	11.10	12.10	1.10	2.10	3.10	4.10	5.10	6.10	7.10	8.10
Yatay	5	6.15	7.15	8.15	9.15	10.15	11.15	12.15	1.15	2.15	3.15	4.15	5.15	6.15	7.15	8.15
Bayago (Emp.)	5	6.20	7.20	8.20	9.20	10.20	11.20	12.20	1.20	2.20	3.20	4.20	5.20	6.20	7.20	8.20
Peñarol	5	6.25	7.25	8.25	9.25	10.25	11.25	12.25	1.25	2.25	3.25	4.25	5.25	6.25	7.25	8.25
Bayago (Emp.)	5	6.30	7.30	8.30	9.30	10.30	11.30	12.30	1.30	2.30	3.30	4.30	5.30	6.30	7.30	8.30
Peñarol	5	6.35	7.35	8.35	9.35	10.35	11.35	12.35	1.35	2.35	3.35	4.35	5.35	6.35	7.35	8.35
Tristán y Tres	5	6.40	7.40	8.40	9.40	10.40	11.40	12.40	1.40	2.40	3.40	4.40	5.40	6.40	7.40	8.40
Toledo	5	6.45	7.45	8.45	9.45	10.45	11.45	12.45	1.45	2.45	3.45	4.45	5.45	6.45	7.45	8.45
Olmos	5	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50
Olmos Empalme F. C. U. del E.	5	6.55	7.55	8.55	9.55	10.55	11.55	12.55	1.55	2.55	3.55	4.55	5.55	6.55	7.55	8.55

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Olmos	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Olmos Empalme F. C. U. del E.	5.5	6.5	7.5	8.5	9.5	10.5	11.5	12.5	1.5	2.5	3.5	4.5	5.5	6.5	7.5	8.5
Toledo	5.10	6.10	7.10	8.10	9.10	10.10	11.10	12.10	1.10	2.10	3.10	4.10	5.10	6.10	7.10	8.10
Tristán y Tres	5.15	6.15	7.15	8.15	9.15	10.15	11.15	12.15	1.15	2.15	3.15	4.15	5.15	6.15	7.15	8.15
Peñarol	5.20	6.20	7.20	8.20	9.20	10.20	11.20	12.20	1.20	2.20	3.20	4.20	5.20	6.20	7.20	8.20
Bayago (Emp.)	5.25	6.25	7.25	8.25	9.25	10.25	11.25	12.25	1.25	2.25	3.25	4.25	5.25	6.25	7.25	8.25
Peñarol	5.30	6.30	7.30	8.30	9.30	10.30	11.30	12.30	1.30	2.30	3.30	4.30	5.30	6.30	7.30	8.30
Bayago (Emp.)	5.35	6.35	7.35	8.35	9.35	10.35	11.35	12.35	1.35	2.35	3.35	4.35	5.35	6.35	7.35	8.35
Yatay	5.40	6.40	7.40	8.40	9.40	10.40	11.40	12.40	1.40	2.40	3.40	4.40	5.40	6.40	7.40	8.40
Bella Vista	5.45	6.45	7.45	8.45	9.45	10.45	11.45	12.45	1.45	2.45	3.45	4.45	5.45	6.45	7.45	8.45
Central	5.50	6.50	7.50	8.50	9.50	10.50	11.50	12.50	1.50	2.50	3.50	4.50	5.50	6.50	7.50	8.50

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.20	10.45	5.11
Yatay	8.22	10.47	5.11
Bayago (Emp.)	8.25	10.50	5.16
Yatay	8.43	11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.33
Piedras	9	11.32	5.37
Progreso	9.07	11.37	5.43
Santa Lucía	9.17	11.47	5.53
Canelones	9.32	12.12	6.15
Margat	9	12.20	6.23
Santa Lucía	9.54	1.—	6.39
San José	10.02	1.10	6.49
Rosario	10.15	1.13	6.59
Arroyo Grande	10.22		6.59
Cardona	10.32		7.10
Dolores	10.55		7.30
Carmelo	11.30		8.—
Central	12.50		

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce	11.—	6 11.15	
Parada Rosario			
Rosario	11	11.55	
Parada Rosario		12.—	
Colonia Estela			
Cañas	11	12.35	
Mal Abrigo			
Gonzalez	11	1.—	
San José	11	1.35	
Raigón			
Rodríguez	4.45	4.45	
Capuro	5	5	
Km de Agosto	5.17	5.17	
Progreso	5.27	5.27	6 5.56
Peñarol	5.37	5.37	10.—
Independencia	5.45	5.45	6.10
Colón	5.55	5.55	6.20
Bayago (Emp.)	5.57	5.57	6.22
Yatay	6.02	6.02	6.27
Bella Vista	6.07	6.07	6.32
Central	6.11	6.11	6.36

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Montevideo, parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas ESTACIONES	3	27
Central	8.—	5.25
Bella Vista		
Yatay		
Bayago (Empleados)		
Colón		
Independencia		
Piedras	11	5.—
Progreso	11	5.7
Rodríguez	11	5.17
Cancelones	11	5.37
Margat	11	5.45
Santa Lucía	11	6.13
Km de Agosto	11	6.23
Cerrillos	11	6.31
Florida	11	6.45
La Cruz	11	7.—
Sarandí	11	7.20
Puente de Mendoza	11	7.30
Mal Abrigo	11	7.40
Durazno	11	8.15
Sauce	11	8.35
Velázquez	11	8.45
Cerro Colorado	11	9.—
Rio Negro	11	9.20

Regresos ESTACIONES	14	37
Rivera	a. m. 8	a. m.
Paso Mayoral		
Paso Hospitales		11.15
Lambaré		11.45
Paso del Cerro		11.55
Rincón		
Rincón Bocha		12.15
Tacuarembó	8	12.45
Valle Eden		1.10